IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas.

AÑO VI — BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 64

ALMANAQUE
HOY 29. SS. Saturnino y Filomeno.

SOLICITADAS

La renuncia del Dr. Manuel Martins Bonilha, médico y ciudadano brasilero.

Habiéndo yo renunciado la posicion que ocupaba en el distinguido cuerpo médico argentino y retirado del ejército en el Paraguay, despues de obtener mi separacion legal, en esta calamitosa época de epidemias, deseo ardientemente que sea conocida por todos la verdadera causa de esta mi resolucion; por lo tanto bago hoy, el segundo dia de mi llegada aqui, la publicacion de dos notas mias sobre el dicho asunto y de la contestacion obtenida; e finalmente de una carta que juzgué imprescindible dirijirla á S. E. el Sr. presidente brigadier D. Bartolomé Mitre, general en gefe de los ejércitos aliados.

Aguardando tranquilo el fallo de la opinion pública en general y de mis cólegas y amigos en particular, tengo el orgullo de poder sertificar á todos que continuaré siendo siempre el mismo.

Dr. Manuel Martins Bonilha.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1867.

Cópia.

Hospital Argentino de Tuyuty.

Señor Coronel D. Federico Baez Gefe de las fuerzas argentinas de Tuyuty.

Necesitando reparar mi salud, deteriorada en estos dias, y no pudiendo hacerlo aqui por falta de recursos y el exesivo trabajo que sobre mi pesa, pido permiso á US. para pasarme hoy mismo si es posible, al campamento brasilero y despues á Corrientes.

En el caso que US. entienda no poder concederme el solicitado, deseo que sea llevado el espresado al conocimiento de S. E. el Sr. General en Gefe Presidente Mitre, á quien solicito formal y terminantemente mi completa ceparacion del cuerpo médico argentino.

Nada he recibido de mis honorarios vencidos durante el tiempo de mas de cuatro meses que estoy al servicio argentino; é ni tampoco sé si ha acontecido lo mismo en Buenos Aires á mi apoderado; y cuando acepté la posicion que ocupo fué con las condiciones de no ser mandado á las Provincias y de retirarme á la vida particular en el momento que eso me conviniese; por lo tanto aguardo tan solo la decision de US. para saber lo que debo de hacer, pues desde este momento me considero desligado de todo servicio y encargos de este hospital y campamento.

Con toda la consideracion y aprecio le saluda á US.

El Dr. M. M. Bonilha.

Campamento argentino en Tuyuty, Octubre 23 de 1867.

Señor Coronel D. Federico Baez.
Gefe de las fuerzas argentinas de Tuyuty.

Desde el dia 23 del presente mes, dia en que he renunciado el puesto que ocupaba en el cuerpo médico argentino, que me considero completamente desligado de todos los deberes inherentes á él; y por consecuencia libre para seguir al destino que me guste.

Pero en atencion al mucho respecto que es debido, que y me merece la ilustre persona de S. E. el Sr. General en Gefe Presidente D. Bartolomé Mitre, me tengo conservado en este hospital aguardando respectuosamente la definitiva resolucion de S. E.

Los dias se pasan é mi mal estado de salud se agrava cada vez mas con la falta absoluta de tratamiento, pues que hasta hambre he tengo sufrido por no tener quien me prepare la indispensable y conveniente alimentacion.

Pido pues nuevamente á V. S. me permita retirarme al Campamento Brasilero, ó que haya por bien hacer con que desaparesca esta especie de coaccion inesplicable que sobre mi pesa actualmente.

Espero tambien merecer de V. S. cualquiera contestacion sobre este asunto, pero por escrito.

Dios guarde á V. E. por muchos años.

Hospital argentino de Tuyuty.

Setiembre 27 de 1867.

Dr. Manuel Martins Bonilha.
Médico y ciudadano Brasilero.

El Gefe de las fuerzas Argentinas en el Campamento Yataiti, Octubre 27 de 1867.

Al Cirujano Dr. D. Manuel M. Bonilla.

Recibi su nota de hoy y con arreglo á lo dispuesto en ella por Vd. y lo ordenado por S. E. al Sr. Gefe de E. M. G. del ejército procederá V. ha hacer la entrega del hospital de este punto en la forma correspondiente, al Dr. D. Julio Skacelly, dando cuenta despues de hecho, y quedando desde entonces á su eleccion elejir el punto que mejor le convenga.

Lo que comunico á V. por los efectos consiguientes y debido cumplimiento.

Dios guarde á V.

Federico G. Baez.

Al Coronel D. Federico Baez, gefe de las fuerzas argentinas en Tuyuty.

Doy parte á vd que en el mismo momento que he recibido la nota de V. S. en contestacion á la mia, ambas fecha de hoy, he hecho entrega del Hospital y de todo cuanto se hallaba á mi cargo al Sr. Dr. D. Julio SKacelly como V. S. me determino.

Participo igualmente á V. S. que hoy mismo me retiro de este campamento Argentino.

Tengo el gusto de saludar á V. S. con el aprecio y consideracion que siempre me ha merecido

Hospital Argentino de Tuyuty.

Setiembre 27 de 1867.

Dr. M. M. B.

A S. E. el Sr. Presidente Brigadier D. Bartolomé Mitre, General en Gefe de los ejércitos aliados.

Siendo V. E. hombre honrado y asaz ilustrado, ciudadano notable, militar inmiente muy distinguido, y dotado como és de carácter circunspecto, benévolo y atencioso por naturaleza no estrañaria por cierto que yo me aproxime tanto á V. E. dirijiéndole estas mal combinadas frases, y en mi propio idioma para no desfigurar el bello de la lengua española donde tanto brilla V. E., no como el criminal que humillado implora perdon y misericordia, pero si como el hombre honesto y honrado que levanta bien alto su cabeza para clamar contra tantas vilezas é injusticias con que se me ha buscado mancharlo.

Pero que vale todo esto, Exmo. Sr?

Ora cuantas calumnias, imputaciones, censuras, recriminaciones y hasta insultos no me han sido pródigamente lanzados sobre los brillantes laureles de la vida pública de V. E.?

No obstante todo esto V. E., impasible y superior á esas aberraciones de la fragil humanidad, tiene continuado siempre trillando la florida y gloriosa senda que el destino le ha concedido propicio.

No es pues para admirar que yo tambien, en la insignificante esfera de mi oscura posicion social, tenga igualmente mi triste participacion en las amargas provaciones de la calumnia: permitame pues V. E. que, prevaleciendome de uno de los mas sagrados derechos del hombre culto y honesto —la demostracion de la verdad—solicite por alg unos momentos la preclara y juiciosa atencion de V. E. sobre mi casi que imperceptible individualidad.

Desde el dia en que entré, por una especie de fatalidad, para el distinguido cuerpo médico argentino, hasta aquel en que amargamente he dado mi renuncia, puedo decir, poniendo de parte la modestia, que he servido con lealtad, abnegacion y respeto á la Confederacion Argentina y al su muy ilustrado Gobierno: é si de alguna cosa puede resentirse mi suceptible conciencia, es de la poquedad del caudal científico que infelizmente dispongo y de haber tenido talvez exeso de celo por los enfermos confiados á mis cuidados profecionales, por la economia de los dineros argentinos y por mi dignidad personal, profecional y Nacional.

Como V. E. mejor sabe, todo el hombre y funcionario público que solo transiga con su estricto deber muy pronto adquiere muchos desafeccionados; y esto es claro y de simple intuision, porque desgraciadamente nuestra sociedad es compuesta en general de quien quiere gozar mucho y de lo mejor trabajando poco ó nada, y para ser obtenido este inglorio desiderato es indispensable el desvio constante del arduo pero brillante sendero del honesto y de lo justo.

Hé aqui la causa de todo cuanto ha aparecido contra mi Exmo. Señor.

Levantóse luego desde el principio de mi administracion del Hospital argentino de Tuyuty una traicionera y horrible cruzada, en desprecio á la moralidad que yo procuraba sostener en provecho y honor de todos; y para disgustárseme ó arrastarme al fango donde anidan todo cuanto ha de mas abyecto no faltaron mentiras, intrigas ni calumnias que no se me arrojasen oculta, traicionera é infamemente.

Pero yo, Exmo. Señor, firme en mis principios me resigné al martirologio, apesar de los reiterados consejos de sinceros y buenos amigos argentinos y brasileros: esperaba que la luz de la verdad penetrase la eminente region donde podrá aquel que actualmente dirije los altos destinos de la Nacion Argentina, y preferia sacrificarme que retroceder, con tanto que correspondiece á la confianza que V. E. me habia depositado.

Pero viendo engrozar cada vez mas las ya tan negras nubes de la maledicencia en el horizonte de mi ingrato labor, y sin un solo relámpogo de proxima bonanza, casi que senti desprenderse sobre mi cabeza el rayo de la ignomia inmerecida, fulminada por quien debia oir antes de juzgar: felizmente la instinctiva dignidad, sirviéndome de conductor, desvió la chispa, que espero en Dios sea tambien la última, que tentó herirme en el intimo del alma.

Hoy, gracias á Dios y a mi prevision, deben hallarse calmadas las iras de unos y sastisfecho el satánico placer de otros. Vuelvo pues, Exmo. Señor, al amparo de la honrosa y benéfica sombra de mi siempre idolatrado y Patrio—auri verde—Pavillon, casi como el hijo pródigo es verdad, pero con mas algunas esperiencias propias y llevando tambien conmigo la dulce y única recompensa que aspira todo hombre de bien—la conciencia inmaculada—tesoro este que, con fé en Dios, espero me acompañará siempre.

Saludando á V. E. con todo respecto y la mas elevada y verdadera consideracion, deseo tan solo que V. E. sea uno mas de los que conocen tal cual es—

El Dr. Manuel Martins Bonilha.

Campamento brasilero en Tuyuty. Octubre 29 de 1867.

Sres. Edictores de la *Nacion*.

Recien llega á mi conocimiento el articulo transcripto en su diario del 21, del *Progreso de Córdoba*, en que se agrega una carta dirijida á un señor Garzon, y como así; «*Sr. Garzon*» *á secas*, nos toca á todos los que llevamos este nombre; quiero que se distinga y sepa que es al jóven Ignacio Garzon, hijo de doña Marqueza Piñero á quien aquella se dirije; que creo forma parte de la redaccion del *Eco y y tiene sus afinidades con los jesuitas*. Aunque es medio hermano mi ignoro sus opiniones, y hasta las sospecho opuestas á las mias.

Creo es una intriga haber esquivado su nombre propio, para responsabilizar así á todos los Garzon de Córdoba, que son muchos, ó están disidentes con las opiniones religiosas de aquel.

Que cada uno responda de sus opiniones y hechos, y no se valgan de la distancia y de antificar para estraviar la opinion.

J. C. Garzon.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.

NOTICIAS DE EUROPA

Italia.

El señor Acerbi, miembro del parlamento italiano, que tomó parte en la última guerra contra Austria en calidad de coronel de los voluntarios garibaldinos, se ha encargado de la direccion del movimiento revolucionario en el Estado pontifical y ha publicado la proclama siguiente:

«Torre Alfina 9 de octubre.

«¡Soldados!

«Otra vez mas nos hemos conmovido todos al grito de italia, y llenos de entusiasmo patriotico, hemos acudido aqui, donde un pueblo glorioso por sus fastos antiguos se ha insurreccionado, reivindicando la libertad contra el mas despótico y barbaro de los gobiernos.

«Al grito de Roma, todos nos hemos conmovido comprendiendo que Roma es la madre mas venerable de nuestra patria y que sin Roma la Italia no existe.

«Devolver Roma á la Italia, la libertad á estos pueblos esclavos decididos á sacudir el yugo que los tiene sojuzgados, tal es nuestro objeto.

"La empresa es tan noble como serán grandes y numerosas las fatigas que deberemos soportar.

«¡Soldados! el hambre, la sed, fatigas cotidianas inauditas, marchas continuas, padecimientos de todas clases, tal será nuestra vida, y por recompensa, la conciencia de haber cumplido con nuestro deber.

«¡Saldados! el mundo civilizado tiene los ojos vueltos hácia nosotros y forma votos por nuestra victoria.

«Mostremos tambien hoy que nosotros, soldados de la revolucion, educados en la escuela del gran capitan Garibaldi, somos soldados de la civilizacion. Respetemos, como siempre, la propiedad; respetemos las opiniones y seamos generosos aun con esa soldadezca mercenaria enemiga; para nosotros, no hay sino hermanos italianos que deben sentarse en el banquete de la patria rescatada.

«Cuando desde el Capitolio proclamen los romanos por un plebiscito la Italia una y libre, las generaciones futuras nos bendecirán.

«*El general comandante.*
«Acerbi»

Los diarios italianos nos traen ademas el manifiesto del *Comité nacional romano* y el boletin del *Comité central de socorros*:

«¡Romanos!

«Habiéndose disuelto la junta nacional y eximidose la italia de la responsabilidad de las generosas iniciativas, el problema de la cuestion romana ha vuelto á tomar su base.

«El comité nacional que siempre ha conservado en la gran cuestion su verdadero carácter, se encuentra hoy llamado de nuevo por los gefes de seccion á volver á tomar la direccion de los negocios mandato grave que el amor de la patria y la confianza ilimitada en vosotros nos han inducido á aceptar sin vacilacion.

«Romanos, si la Italia ha llenado el desagradable deber de sofocar generosas iniciativas, á nosotros nos toca cumplir el nuestro completamente. Se ha dicho que Roma era de los romanos, y la Europa entera les ha reconocido el derecho de satisfacer sus legitimas aspiraciones, sus necesidades. Un convenio que no hemos firmado nos ha impuesto una prueba dolorosa. Lo hemos aceptado y la prueba ha sido decisiva. Ha sido evidenciado, es patente que el poder teocrático es incompatible con la civilizacion é incapaz de gobernar. ¡Es menester pues que se resigne á perecer!

«¡Romanos! cuando hemos puesto en claro los vicios y grandes abusos del gobierno sacerdotal, la córte de Roma ha respondido con la doctrina de la inmovilidad cuya aplicacion ha confiado á la fuerza brutal de sus mercenarios: si el derecho que se nos ha reconocido no es una amarga irrision; si hasta ahora ha fallado todo ensayo para mejorar nuestra suerte, ¿seremos culpables por que apelemos á la última razon? El triunfo de la civilizacion y de los verdaderos intereses de la iglesia justificará la enerjia de nuestros designios. ¡Romanos! las provincias están ya en estado de rebelion, y presto será universal la insurreccion. Debemos asociarnos á este movimiento; debemos secundarlo con todas nuestras fuerzas, porque la victoria de las provincias facilitará la victoria sobre Roma. Estemos pues preparados.

«La sangre de los hermanos que el zuavo pontificial derrama en las provincias será el chispazo que inflamará cada vez mas nuestros espiritus. Romanos, la hora va á sonar. En nombre de la patria, estrechemos nuestras filas, y que cada cual obedezca solamente á las órdenes que vengan del centro. Recordad que la unidad y la fuerza constituyen la fuerza.

«Todo movimiento parcial, inconsiderado, inoportuno, puede ser fatal. Tened fé romanos, en el comité que os ha dado ya pruebas de su fuerza, de su prudencia y de su firme voluntad.

"Hoy que el momento de las fuertes resoluciones ha llegado, el comité no faltará á su deber: estrechemos pues las filas con ardor, obremos con diciplina y la causa de la civilizacion triunfará.

Roma, Octubre 8 de 1867.

El comité nacional romano.

Insurreccion Romana.

COMITÉ CENTRAL DE SOCORROS.

Boletin.

«¡Italianos!

«A nuestra voz, verdadero grito del alma que revelaba ayer un deber, habeis respondido y respondereis. Nuestro sentir era el de todos. Para nosotros, hijos y soldados del plebiscito, miembros del parlamento que ha proclamado á Roma capital de la italia, que este voto era el de la nacion, el llamamiento ha sido sencillo, ha sido lo que debia ser.

"¡En lo sucesivo es menester batirse y morir! El convenio del 15 de Setiembre se ha estinguido ya en la sangre, y el triunfo de las razones ha pasado. ¿Que queda por hacer? Ayudar á los que trabajan para sepultar la soberania temporal de los Papas, á fin de que ya no infecte el aire.

"Hoy venimos á deciros: el dardo arrojado por los insurrectos ha sido recogido por la Italia, y la Italia: sopena de muerte, debe pasar la deuda que le ha sido legada per tantos siglos de desgracias, por todos sus pensadores y por todos sus mártires.

«Para que el plebiscito no sea una vana palabra, para hacer cesar las justificaciones y los pretestos de las dilapidaciones, para que la anarquia administrativa perezca, para que la reaccion sea sofocada en su centro, para que la conciencia renazca santa en el mundo, ¡á Roma, italianos! ¿Qué oro, qué sangre fructificará mas que este? Dad vuestro grito, que es el de Garibaldi, el grito de la conciencia nacional! ¡El se hacia prisionero en su isla! ¡Vergüenza y desgracia! Pero su alma está en todas partes: invita á los romanos á agruparse en las plazas de Roma, convida á la Italia á subir por fin al Capitolio.

«La victoria está en la definicion clara del objeto de la lucha. Queremos que el Papa quede siendo Papa para todo creyente.

«Hay urgencia. ¿No nos prodigará la Italia rápidamente los medios? Entre nosotros abundan los hombres que saben morir. Eso no basta: se necesitan espedientes para que tantas vidas preciosas no sean sacrificadas en una vana hecatombe, para que el amor á la patria no sea castigado con el hambre y el abandono, y para que los enfermos y los heridos no se hallen sin socorro.

«Italianos, ¡venid en ayuda de los combatientes!

«Florencia 11 de octubre de 1867.

«*El comite.*»

Forman parte de este comité los señores Grispi, gefe de la izquierda en el parlamento, y otros diputados y senadores, y el exdictador de 1848 Guerrazzi.

El *Moniteur* dice en su boletin del 25, que «las últimas noticias de Roma hacen constar que la tranquilidad de los Estados de la Santa Sede no ha sido turbada desde que se han retirado las bandas que fueron derrotadas por las tropas pontificias en la accion de Nerola.»

La *Gaceta piamontesa* ha publicado esta nueva proclama del General Garibaldi:

«¡Romanos!

«A despecho de los consejos timidos y de las amenazas impudentes, habeis renunciado espontáneamente á las lentitudes, y á la hora en que trazo estas lineas, el grito heróico de vuestra rebelion es repetido desde los fuertes de la Sabina hasta las colinas del Janiculo. Habeis cumplido vuestro deber con justa impaciencia. La Italia, no lo dudo, cumplirá con el suyo. Entre Roma y yo existe desde hace largo tiempo un pacto solemne; y á todo trance sostendré mi palabra y estaré con vosotros. Pero, para vencer, estoy de mas. Las vanguardias indomables de Vascello y San Pancracio combaten en vuestras filas. Veteranos esperimentados de las batallas nacionales, su nombre es un pregon de victoria. No rehuso el precioso mandato de guiaros, pero mientras llega, cedo á vuestro deseo y al de todos los amigos, y trasmito la direccion de la empresa á mi hijo Menotti, seguro de que sabrá vencer con vosotros ó morir en su puesto. Haced que cuando llegue, de la criminal tirania que os ha oprimido, solo quede ya su ignominiosa memoria,

"5 de Octubre.

G. Garibaldi."

La misma *Gaceta*, de Turin, contiene esta otra proclama de Garibaldi:

"¡A los vencedores de Bagnorea y Accuapendente, salud!

Los mercenarios estrangeros, han huido ante los jóvenes y valerosos campeones de la libertad italiana, y los esbirros sedientos de sangre han esperimentado la esquisita generosidad de sus vencedores. Si, á vosotros, sacerdotes, maestros avezados y refinados en el arte de las prisiones, de los tormentos y de las hogueras, á vosotros que habeis bebido la sangre de los libertadores con la voluptuosidad de la hiena, en el caliz de vuestras mentiras, á vosotros es á quienes se perdona; y se perdona tambien á vuestros verdugos regimentados, fango pestilencial de todas las cloacas del sanfedismo. Italianos, pocos en movimiento. Ha llegado ya la hora mas solemne de vuestra existencia politica, la hora mas decisiva. No ceseis de prestetar de una manera enérgica y constante contra los viles instrumentos y la tirania estranjera. No lo olvideis: se os harán promesas de oportunidad, de tiempos mejores.. ¡Mentiras! ¡No los creais! Os engañan por centésima vez. Tomad pues las armas y no las solteis hasta que hayais visto ondear vuestro estandarte en las siete colinas, hasta que hayais enviado á sus protectores los negros secuaces del despotismo.

"Caprera 8 de Octubre de 1867.

G. Garibaldi.»

Correspondencias particulares.

Madrid, 26 de Octubre de 1867.

La cuestion de Roma tambien ha producido, como era natural, su alarmante efecto en los altos circulos politicos de esta corte, y sobre todo entre los neo-católicos. Dijose al principio que el gobierno español ofrecia su intervencion en el conflicto italiano, cediendo para ello á los deseos manifiestos de la reina Isabel, y enviando una escuadra á defender al papa con tropas de desembarco. Afirmose que esta decision se habia acordado ya en consejo de ministros, y que se iban á comunicar las órdenes oportunas para aprestar los buques de guerra que inmediatamente se harian á la mar con direccion á las costas pontificias. Pero cuando mayor crédito se comenzaba á dar á estos rumores, inventados únicamente por los noticieros reaccionarios, apareció en «El Diario Español» un articulo, no solo desmintiéndo terminantemente, sino protestando contra la mencionada intervencion de España en la cuestion romana, que calificaba de una funesta calaverada política. Teniéndose en cuenta que este periódico es órgano del Sr. Gonzalez Bravo, y que el articulo á que hacemos referencia es atribuido á su bien cortada pluma, se comprenderá perfectamente el estado verdadero de este asunto esterno de la politica española. Hoy es ya indudable que el gobierno piensa de una manera lógica en este punto, comprendiendo que no seria oportuno entrometer á la España en conflictos europeos hallándose su Erario en graves apuros y la revolucion todavia en actitud amenazadora. Por lo tanto, ni de fuerzas militares, ni de dinero puede disponer el actual gabinete sin comprometerse manifiestamente.

—El ejército continua protestando contra las graves alusiones que le dirijió el general Prim en su último manifiesto, cuyos documentos que tan provechosos deben ser al órden público, están siendo publicados en estos momentos en la «Gaceta» oficial.

Hace algunos dias se viene hablando mucho de crisis, á propósito de la cuestion romana, por no haber querido el gobierno ceder á los deseos de la reina, negándose á intervenir en el conflicto de Roma. Se sitaba al conde de Cheste para formar nuevo ministerio, y se decia que lo apoyarian en el Parlamento los neo-católicos, toda vez que la España ofreciese un decidido apoyo á Su Santidad. Posteriormente se sabe que el Sr. Gonzalez Bravo lo armonizó todo con su privilejiada habilidad politica.

—Hasta la fecha no ha sido posible que la prensa se asocie favorablemente al acuerdo propuesto por el gobernador civil de Madrid, con el fin de dar á la discusion pública mayor latitud compatible con la libertad y las leyes vigentes. No es de estrañar esa vacilacion ante la represion que se sigue, y el peligro que corren en España los que en la oposician se consagran á la noble faena de la prensa.

—La cuestion de subsistencias está otra vez preocupando la atencion del gobierno y de las principales autoridades de las provincias. Segun parece se acordó ampliar el plazo señalado para la introduccion de cereales estrangeros. Casi todos los periódicos, inclusos los de mas decidida oposicion, han tenido elojios para esta medida, al mismo tiempo que para la que exime de derechos á las máquinas destinadas á la agricultura.

—En virtud de real decreto de 21 del corriente se abre por el ministerio de Hacienda una suscricion pública en toda la nacion para la negociacion de cincuenta millones de escudos nominales, en billetes hipotecarios del Banco de España.

El tipo fijo á que se cederán por el Tesoro los espresados billetes será el de 90 por 100 de su valor nominal, ó sea á 180 escudos cada billete de 200.

La suscricion comenzará el 4 de noviembre ante los gobernadores civiles de las provincias, y en Madrid en la Direccion general del Tesoro.

No es dificil conocer el estado de la Hacienda española en vista de estas y otras resoluciones últimamente adoptadas por el gobierno para proporcionarse recursos pecuniarios. A pesar de haberse hablado mucho de empréstitos en el estrangero, lo cierto es que ninguno se ha realizado hasta ahora, ni fácilmente se podrá llevar á cabo en atencion al descenso considerable que de algun tiempo á esta parte vienen esperimentando los fondos españoles.

—Por otro real decreto de 18 del mes actual se aprovó el convenio que el Sr. Ministro de Hacienda acaba de celebrar con el Banco de España para la emision de 50 millones de escudos en billetes hipotecarios al portador, con interés de 6 p% al año desde 1º de Junio de 1867. Se negociarán en la forma y al tipo que fije el Consejo de ministros y se autorizarán por sorteos. El Tesoro público entregará desde luego al Banco, como garantia, obligaciones de compradores de bienes desamortizados por valor de 72 millones de escudos.

—Se habló mucho de amnistia general. La prensa la pidió y todo el pais la desea sinceramente; pero el gobierno no la conceptua oportuna, á no ser para aquellos que han tomado parte en los últimos acontecimientos, lo cual da margen á que se sospeche mucho del desenlace que los mismos han tenido. Por esta razon, el general Prim que se ha visto obligado á salir de Bélgica para Lóndres, se ocupa actualmente en contestar á una especie de interrogatorio que le han dirijido los hombres mas importantes del partido democratico. Apesar de todo, nadie pone en duda su buen proceder y su inocencia ante las calumnias que se le dirigen sobre dichos sucesos.

—Segun la prensa de Italia y *El Diario de Barcelona*, parece que han mediado numerosos despachos cifrados entre el gabinete de Madrid y el de Roma, siendo opinion general que si los garibaldinos ganan terreno, y las tropas de Victor Manuel invaden el territorio pontificio, el Papa se embarcará en Civita Vecchia para España, escojiendo las islas Baleares para fijar en ellas su residencia.

—El corresponsal madrileño de *El Valenciano* indica al conde de San Luis para la presidencia del Congreso en la próxima Lejislatura. Esta empezará, segun noticias del corresponsal, del 20 al 25 de noviembre.

El *Imparcial* ha sustentado ya estas noticias antes que *La Epoca*.

—La operacion de la conversion de las deudas amortizibles toca á su término, y merced á ella se ha podido hacer frente á numerosas necesidades del Tesoro, reanudar los trabajos públicos, y adquirir para el ejército 50,000 fusiles del nuevo modelo, sin perjuicio de otros 50,000 que estarán corrientes á mediados del año próximo.

—La fragata *Villa de Madrid* ha recibido órden de salir inmediatamente para las costas de Italia.

—Se anuncia la aparicion de un nuevo periódico del señor Nocedal titulado *El Conservador*.

—En Gijon se han establecido dos sociedades con capitales suficientes; la una, para poner de nuevo en marcha y con todos los adelantos conocidos, la paralizada fábrica de bujias, jabones y demas productos á que esta clase de industrias se presta, y la otra para la construccion de puentes de hierro, armazones, metálicas y calderarias gruesas, cuya ejecucion debe principiar inmediatamente, pues cuenta ya con los terrenos á corta distancia de Gijon, donde podrá pronto funcionar esta importante fabricacion.

—Se inauguró con gran solemnidad en Aragon el canal imperial y su prolongacion hasta Quinto. Asistieron á este acto los Sres. ministros de la Gobernacion y de Fomento. El primero aun permanece ausente de Madrid habiéndole sostituido interinamente en el despacho oficial el Sr. Valero y Soto.

—En Zaragoza se vá á crear una granja escuela. La que se halla establecida en Barcelona produce ya escelentes resultados.

—Los periódicos de Lugo dan cuenta del banquete con que han obsequiado las autoridades de aquella provincia al capitan general de Galicia al visitar la brillante Exposicion regional que tiene alli lugar. Al banquete, que fué espléndido asistieron cuantas personas notables encierra aquella ciudad; pronunciándose al terminar entusiastas brindis, siendo el del capitan general, Sr. Riquelme, por SS. MM. y augusta real familia, por el gobierno, por la Diputacion provincial de Lugo, por el gefe de escuadra Mendez Nuñez, y por todo el ejército español.

—La emigracion gallega para América y Africa está siendo este año muy numerosa. Esto prueba por desgracia que el estado de la agricultura en aquella rica porcion del territorio español, es actulmente poco satisfactoria.

—Recibimos los periódicos de la Habana, que nada adelantan á las noticias conocidas ya de aquella isla siendo la mas importante la del fallecimiento del general Manzano gobernador superior de aquella isla.

—El promovedor del proyecto de una vasta asociacion encaminada á introducir en España todos los adelantos agricolas conocidos en los paises mas adelantados en este ramo de la riqueza pública, y que se propone obtener de las cortes una ley que favorezca su propósito, ha celebrado en Zaragoza una breve conferencia con el señor ministro de Fomento, quien se ha mostrado propicio á protejer el pensamiento si corresponde en sus detalles á lo que en conjunto promete. Esta conferencia se ampliará en Madrid, y es de esperar que en breve veremos ya en vias de ejecucion tan pátriótico proyecto.

—Háblase de una poderosa casa inglesa que se propone emplear un crecido capital en negocios que podrán contribuir al desarrollo de la riqueza agricola en España. Buena falta hace, y es indudable que los caudales que en tal objeto se empleen hallarán un rico filon que esplotar en nuestro pais.

—Segun dice un periódico de Barcelona, muy en breve empezarán los trabajos de construccion del «docks» en la playa de San Beltran.

—El ayuntamiento de Jerez está haciendo grandes esfuerzos por conseguir la conduccion de trigos desde Marsella á aquel punto. Se espera la inmediata salida de algunos cargamentos contratados por la municipalidad. Lo mismo hacen las de Cádiz, Sevilla, Barcelona, Coruña y otras poblaciones importantes de nuestra nacion.

—Han dado escelentes resultados en Valencia los ensayos practicados para la aclimatacion de arroz de la Carolina del Norte, reconocido como la mejor variedad de todo el mundo, y del que hace un gran consumo la Inglaterra, pagándolo á precios que muchas veces doblan los que obtienen los demás arroces. Los ensayos han demostrado la facilidad con que crece y fructifica aquella planta en los campos valencianos, y la bondad de su producto, muy superiores á los arroces hasta ahora cultivados en Valencia.

El año próximo podrá comenzar su cultivo, con el que se espera abrir á los arroces valencianos el mercado inglés, y una nueva fuente de prosperidad para nuestro pais.

—Los banqueros ingleses, Sres. Gibbs y Hubbar acompañados del diputado á Córtes, Sr. Thous, partieron ha pocos dias en direccion á Alicante, con objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de canal de riego que se trata de construir en aquella provincia, y que está presupuestado en 60 millones. Despues pasarán á Murcia y á las salinas de Torre-vieja, sobre las cuales y su ferro-carril parece que tienen algun proyecto. Y por último se trasladaran á Mallorca con objeto de dar impulso á las obras de disecacion, cuya empresa tiene acometida.

Florencia, 24 de Octubre de 1867.

Apesar de haberse hecho prisionero á Garibaldi en Asinalonga, la insurreccion estalló al fin en los Estados de la iglesia, cuyas fuerzas operaron en cuatro puntos á la vez. El grupo mas numeroso de insurrectos á las órdenes de Menotti Garibaldi operaba en la Sabina, á pocos kilómetros de Roma, y los restantes en el lago de Bolsena, en el valle alto del Feverone, y en la orilla derecha del Liri. No se hizo esperar mucho un encuentro entre los sublevados y las tropas pontificias donde estas salieran vencedoras. Hasta aquí segun la opinion europea no iba mal la cosa, pero aconteció desgraciadamente, y cuando menos se esperaba, que el hijo de Garibaldi con las fuerzas de su mando ataca á los zuavos pontificios en Nerola, los cuales sostenidos por artilleria y caballeria fueron sin embargo, derrotados y perseguidos hasta Monte Maggiore donde se pusieron en dispersion.

Asi que circuló esta fatal noticia acompañado de otras no menos siniestras, fué inmenso el clamor que de todas partes se levantaba demandando ausilio en favor del poder y de la persona del Soberano Pontifice, suponiéndose gravemente amenazados. En todas partes se organizaron asociaciones con objeto de recaudar dinero y comprar armas para vencer á los revoltosos; en muchos puntos se alistaron voluntariamente jóvenes procedentes de familias acomodadas para defender los derechos de Su Santidad; y la inmensa mayoria de los católicos protestaba energicamente contra Italia, conceptuándola cómplice de este atentado, y pedian á Francia su proteccion.

Fácilmente se comprenderá que á la sombra de tan graves acontecimientos, hicieran la exajeracion y la calumnia un papel importantisimo. Asi fué en efecto. Segun numerosas correspondencias publicadas en Paris, el gobierno italiano estaba decidido á romper el convenio de Setiembre, tolerando en Nápoles, y en otras ciudades del reino, alistamientos de voluntarios garibaldinos; que estos armados y acompañados de sus gefes viajaban por los ferro-carriles en direccion á los Estados del Papa; que alli los soldados de la insurreccion comian y bebian con los soldados que vigilaban las fronteras, y que unos y otros gritaban freneticamente: ¡Viva Roma capital de Italia! que el gobierno iba á facilitar la cuidadé de Caprera al general Garibaldi poniendo á su disposicion buques y tropas de desembarco; que el gabinete de Florencia habia hecho no sabemos que alianzas con los de Berlin y San Petersburgo, y otras muchas invenciones de tan triste condicion. A esto debemos añadir que el Sr. Obispo de Orleans, justamente alarmado por tan siniestras invenciones, escribió una postdata á la carta que enviara hace un mes al Sr. Ratazzi, llena de fuertes y severisimas censuras.

Napoleon III, en presencia de un escándalo tan inaudito, llamó á sus consejeros á Saint Cloud para deliberar sobre tan grande incidente; se reunió en Tolon una escuadra para conducir á Civitta-Vecchia un ejército de 10,000 hombres; no se escucho al Sr. Nigra, representante de Italia en Paris, y hasta se llegó á afirmar que habian mediado cartas *enérgicas* entre el emperador y Victor Manuel.

Despues de haberse agotado el vocabulario de las injurias se apeló al terror, y se amenazó á Italia con un nuevo fracciona miento y una nueva intervencion francesa; se vatisinó la caida de la dinastia de Saboya; se dió por muerto el poder temporal del Soberano Pontifice, pero á condicion de resucitar al tercero dia; y se supuso reinante á la demagogia. Esta vez el escándalo ha dominado á la prudencia, la calumnia ha suplantado á la verdad, las tinieblas han oscurecido la luz, y la pasion ha triunfado del juicio. Sobre este asunto nadie se entiende, nadie escucha: parece una segunda edicion de la torre de Babel.

Mas apesar de todo, la prudencia dominará al escándalo, la verdad humillará la mentira, la luz despejará las tinieblas, y la razon triunfará de la locura. Pero entretanto es preciso reconocer que de todos los gobiernos del mundo no hay uno mas digno de compasion que el nuestro, porque ninguno reconoce en los demás el derecho de intervenir en sus asuntos propios. Ya hoy no es doctrina disolvente la que proclama el derecho que tienen los pueblos para darse el régimen mas compatible con sus necesidades, y sin embargo todos esos gobiernos y naciones q' la creen muy justa, cuando consienten en la formacion del imperio aleman, se escandalizan y se oponen cuando se trata de Italia.

Muy lejos está de nuestro gobierno la idea de apoderarse de Roma. Esclavo de sus compromisos se le ha visto uno y otro dia en lucha abierta con las aspiraciones nacionales. ¿Se cree que podrá vivir asi mucho tiempo? ¿Se cree la Europa que la Italia es sierva? ¿Se ha proclamado la libertad individual para establecer la esclavitud colectiva? No lo creemos. Italia como todas las demas naciones, tiene sus derechos y deberes; pero si necesitara vindicar sus aspiraciones le bastarian señalará sus enemigos aquella afirmacion clara y terminante del Evangelio: *Mi reino no es de este mundo.*

Repetimos que el gobierno italiano no quiere ir á Roma, que está resuelto á mantener el Convenio de Setiembre, y la prueba está en que, sin moverse ahora de la frontera pontificia, ha inutilizado la revolucion. Seria de desear que siempre se hallara en condiciones que le permitieran, aun á trueque de graves peligros, resistir con éxito satisfactorio.

No son las amenazas de una intervencion, como muchos creen, las que han obligado al gabinete de Florencia á inutilizar á los insurrectos de los Estados del Papa, sino su honra comprometida. Su lealtad le es doblemente satisfactoria por haber salvado al imperio su amigo y aliado. Y en prueba de lo que decimos vamos á transcribir de uno de los periódicos mas importantes de Francia lo siguiente:

«Supongamos que haya sonado la última hora de la indecision, supongamos que haya sido resuelta en principio la espedicion: ¿de cuántos hombres se compondrá el ejército espedicionario de ocupacion? Porque es posible que el ejército italiano se oponga al desembarco del ejército francés.

En este caso, que debe preverse, la Italia se convierte en enemiga declarada de la Francia, y en aliada forzosa de la Alemania; y hacemos el juego de Mr. de Bismark, que adquiere asi toda libertad de accion sin que tenga que contar con nuestra susceptibilidad.

Tenemos dos grillos a los pies: la ocupacion de Roma y la ocupacion de la Argelia. Y con esos grillos, ¿como queremos marchar contra la Prusia al paso acelerado de la victoria?»

El gobierno apesar de los acontecimientos que se han sucedido, no ha dejado de fijar su atencion para mejorar el estado deplorable del tesoro, abriendo la suscripcion al nuevo empréstito en todos los sitios y sucursales del Banco Nacional en el reino. La primera emision será de 250 millones de francos y se abrirá el 28 del corriente. El tipo de la suscrision desde 28 de octubre hasta 6 de noviembre se fija en 78 francos por cada 100 de capital nominal con goce de interés hasta 1.º de octubre de 1867. Las suscrisiones posteriores al 6 de Novienvre tendrá que hacerse al tipo de emisión de 80 francos. Los suscritores podrán hecer su entrega en tres porciones iguales: la primera pagadera á diez dias despues de la suscricion: las dos restantes á voluntad de los suscritores hasta el 30 de Abril de 1868. El Banco Nacional anticipa al gobierno sobre la suscricion que se abrira el 28 del corriente.

—Dicese que el cardenal Antonelli ha dirijido á todas las potencias de Europa una nota denunciando los hechos siguientes:

1.º Que mientras todas las provincias del Estado pontificio gozaban de la mas completa paz y tranquilidad (*altissima pace é tranquillità*), de la frontera de los paises ocupados por el gobierno de Florencia, han entrado partidas de gente armada á provocar desórdenes y rebeliones contra el legitimo gobierno, y á perpetrar atentados de criminal brigandaje;

2.º Que los habitantes de los territorios repentinamente invadidos por tales partidas, en vez de corresponder á las provocaciones y de adherirse á la rebelion esterna, se han mantenido fieles al Padre Santo, dando evidentes pruebas de que detestan la felonia;

3.º Que las partidas se han formado en Toscana y provincias usurpadoras á la Santa Sede, con jóvenes naturales de aquellas, y otros lugares que no pertenecen al Estado actual del Padre Santo; y esto á la luz del dia y á la vista de las autoridades gubernativas italianas, que les han dado pasaportes, siendo notorio, como lo era, que tales viajeros iban á invadir los Estados pontificios.

4.º Que las tropas italianas han dejado libre paso á muchas de estas partidas, las cuales, de varios puntos de los confines de Toscana y de Orvieto invadian armadas el territorio del Papa.

Y 5.º Que estas mismas tropas han acogido á las partidas de invasores cuando batidas y dispersas por las fuerzas pontificias, se han visto obligadas á repasar la frontera.

Dados estos hechos, el gobierno de la Santa Sede se declara victima de un nuevo atentado por parte del gobierno de Florencia, el cual, no obstante el convenio de 15 de setiembre, ha dejado invadir el territorio que estaba solemnemente comprometido á custodiar.»

—Dicese que Francia dirijió una nota á nuestro gobierno reclamando la supresion de los comites de socorros para los revolucionarios.

—La ciudad de Roma y sus cercanias están ya libres del azote del cólera.

—La comision encargada de la reorganizacion de nuestra marina ha decidido el establecimiento de una escuadra permanente bajo el titulo de *escuadra del Mediterráneo*.

—Cartas de Roma anuncian que se han encontrado papeles sospechosos en casa de dos oficiales italianos, acusados de organizar la insurreccion en aquella capital.

—La municipalidad de Roma ha entregado al Papa una exposicion con 12.000 firmas pidiendo la intervencion italiana, como único medio de restablecer la tranquilidad.

—Corren rumores de que Garibaldi habia desaparecido de Caprera.

—En los circulos politicos se asegura que antes de contestar Victor Manuel á una nota de Francia sobre la cuestion de Roma, trató de esplorar las intenciones de Prusia; pero esta potencia reiterando las seguridades de su amistad á la Italia, le aconsejó que por el momento era imprudente una ruptura de relaciones.

—El gobierno de su Santidad ha dirigido al de Inglaterra una nota llamando su atencion sobre los diferentes auxilios que en este pais se presta á los revolucionarios, y recuerda al gobierno británico sus quejas sobre el apoyo dado á los fenianos por los Estados-Unidos, que no era tan eficaz como la proteccion dispensada ahora por Inglaterra á los garibaldinos. Espone en seguida el cardenal-ministro que el Pontificado no ha cesado de ser útil á Inglaterra combatiendo el fenianismo. "Mientras Inglaterra, añade, favorezca las conspiraciones no puede haber paz duradera. ¿Y que hará el gobierno papal en este caso? ¿Pedirá á la Irlanda católica socorro contra Inglaterra? ¡No lo permita Dios!,,

—Durante la insurreccion ha habido en Roma tranquilidad.

—El dia 20 circuló la noticia de que el ministerio habia presentado su dimision, y que Cialdini habia sido llamado por telégrafo. Fué cierto. Este general se dispone á formar ministerio; pero no lo conseguirá talvez.

—La infanta Da. Maria Isabel de Portugal, despues de una larga permanencia en Roma, ha abandonado aquella poblacion para volver á Lisboa.

—Las últimas noticias de Roma dicen que desde la última accion en Nerola, no se ha turbado la tranquilidad en el territorio pontificio.

—Continuaba el 23 la ajitacion popular.

—El contingente de 1862 ha sido llamado.

—*La Gaceta Oficial* exorta al pueblo italiano á tener confianza en las instituciones y en el gobierno.

—Garibaldi, evadido de Caprera, se presentó en esta corte el dia 23, y ha arengado al pueblo desde un balcon. En seguida desapareció.

—Las sumas recojidas por el comité de socorros en favor de los garibaldinos ascendian el 16 á 150655 pesos. Las ciudades de Castillo y de Borgo Saudonnino votaron la una 500 pesos y la otra 250, todo en favor de la insurreccion romana.

A última hora se afirma que Menabrea será el único que formará ministerio con los conservadores.

Francia.

Se asegura que el general Fleuri ha traido de alemania impresiones altamente pacificas: la comision del general ha consistido en observar y estudiar el estado de los ánimos. Asegura que toda la Alemania del Sur es poco simpática á Prusia; pero que es todavia menos simpática á la Francia, y que una agresion de parte de esta, en vez de encontrar un apoyo al otro lado del Rhin, haria estallar un sentimiento enérgico de nacionalidad.

—El gobierno francés tenia 12000 hombres perfectamente equipados y preparados para enviarlos á defender á Roma al menor sintoma de peligro.

—El embajador de Francia en Prusia; Mr. Benedetti, que está hace dos meses en Paris, vuelve á Berlin.

—La clausura de la espasicion universal no será ya el 31 de Octubre. A peticion del emperador permanecerá abierta la exposicion hasta el 17 de Nobiembre. Del 1º al 8 del dicho mes costará la entrada 50 céntimos, y desde el 9 al 17, dia de la clausura difinitiva, la entrada será gratis.

—Aseguran que Mr. Bourcé, embajador de Francia en Constantinopla, acaba de salir para ocupar su puesto, trabajará activamente en la fundacion de un colegio francés en la capital de Turquia, á fin de facilitar el progreso de la civilizacion de este pais.

—El dia 23 se ha celebrado una gran revista en honor del emperador de Austria.

Inglaterra.

Las asociaciones de jornaleros de Inglaterra se proponen utilizar los derechos que concede la nueva ley electoral para enviar sus representantes al Parlamento. Se han organizado comitès y suscriciones con este objeto; se ha discutido hasta las dietas que obtendrian los jornaleros elegidos. Vá á ser un espectáculo curioso el de ver al lado de los primeros nombres de Inglaterra los de oscuros artesanos que van á cumplir su mandato, y que por ellos reciben retribucion, mientras los demas diputados son gratuitos.

—Las pesquisas de que estan siendo en Inglaterra *las trades unions*, han provocado un *meeting* en Sheffield, el cual ha declarado que el alboroto armado por el gobierno y los maestros, era una conspiracion contra las libertades de las clases obreras, á las que se queria privar de sus medios de defensa, reduciéndolos á la condicion de ilotas. El *meeting* apela á los obreros de los tres reinos para que apoyen *las trades unions*, y declara que las huelgas, las coaliciones y las violencias cometidas por los obreros son una consecuencia fatal de leyes injustas, hechas todas en interés de los maestros, y termina diciendo que nunca han estado mas obligados los obreros ingleses á unirse con energia que en la crisis actual.

—La policia inglesa ha hecho importantes prisiones de fenianos. Sabiase que despues de los alborotos de Manchester, algunos irlandeses que tomaron parte en ellos se habian refugiado á Liverpool, y en esta ciudad han sido presos tres de los mas importantes, entre ellos el gefe de la fraternidad.

—El clero católico de Irlanda reunido en sinodo episcopal bajo la presidencia del cardenal, ha adoptado resoluciones importantes, segun cartas de Londres. En dicha reunion se han examinado las propuestas hechas por el gobierno inglés, por conducto del cardenal Antonelli, para entrar en arreglo con el clero de Irlanda. Las proposiciones se reducian: 1.º A saber si la iglesia católica de Irlanda aceptaria como dotacion una parte de las rentas de q' se halla en posesion la iglesia oficial. 2.º Si en caso de no ser aceptable dicha particion, el clero católico se convendria en recibir una dotacion especial del Estado.

3.º Si en el caso de no admitir el clero católico una dotacion personal, convendria en recibir del Estado para el sostenimiento de fábrica y material del culto. Las primeras proposiciones fueron desechadas por unanimidad, y la tercera ha obtenido algunos votos favorables, pero fué igualmente negada. La Iglesia irlandesa rechaza toda dependencia del gobierno, y es de opinion que supuesto que este desea destinar parte de las rentas de la iglesia protestante á beneficio de Irlanda, el mejor uso que puede hacer de estos recursos es consagrarlos á beneficio de los pobres.

—Ha dado ya principio el movimiento de tropas inglesas á través del Egipto. El *Cocodrilo* ha desembarcado en Alejandria un batallon de cazadores del 60 regimiento de infanteria, asi como una gran cantidad de provisiones y municiones de guerra. El emperador de Abisinia no pierde el tiempo, preparándose para hacer una enérgica resistencia. En la actualidad está fortificando los desfiladeros de las montañas que dan paso á su pais. Al mismo tiempo ha acordado la supremacia de la Iglesia romana, dando órden á sus súbditos para que se hagan católicos.

Austria.

El Papa ha informado al gabinete de Viena de su negativa á entablar negociaciones sobre la reforma del Concordato, y al mismo tiempo ha dado órden á los obispos para que nada cedan al gobierno.

—El mensage que los obispos austriacos han elevado al gobierno ha causado mucha sensacion en Viena. Nadie duda que el mensage de los individuos del episcopado de aquel império está conforme con los principios de la corte de Roma; pero no falta quien pregunte si dichos prelados han formado una idea exacta de la situacion de Austria, y de sus necesidades, al reclamar la conservacion integra del Concordato. La respuesta del emperador de Austria al cardenal Rauscher en contestacion al mensage de los obispos dice asi:

"He entregado á mi ministerio responsable el mensaje que me han presentado los arzobispos y obispos.

Rindo gustoso homenaje al celo pastoral, y á las loables intenciones que han inspirado á los obispos la idea de que cumplian con un deber de conciencia, interviniendo como lo hicieron ya en 1849 y en 1851, por una declaracion solemne, para pedir la garantia de los derechos y de los intereses de la Iglesia católica.

Sin embargo, debo lamentar que los obispos, en vez de secundar, segun mis deseos, los sérios esfuerzos de mi gobierno, y de ayudarle á disolver en un espiritu de conciliacion todas las cuestiones importantes, cuyo arreglo ha llegado á ser tan urjente, hayan preferido agravar sus dificultades con la presencia y publicacion de un mensaje que ha causado profunda censacion, y esto en los momentos en que, como observan los mismos obispos con mucha justicia, no son tan indispensables la union y la concordia, y en que el deber imperioso en cada cual es evitar cuidadosamente todo motivo que pudiera aumentar las disidencias existentes.

Tengo la firme confianza de que los obispos se convencerán de mi celo constante en defender y protejer la Iglesia. Pero espero que recordarán tambien los deberes que tengo que cumplir en mi cualidad de soberano constitucional.

Francisco José.»

—La Cámara de los diputados de Viena acojió con tres hurras entusiastas, á propuesto de su presidente, una proposicion felicitando, al emperador con motivo de su respuesta al mensaje de los obispos.

—El gobierno austriaco empezará la reforma del Concordato por la de la ley de instruccion pública que es muy defectuosa. Un diputado propuso á la Cámara la abolicion del Concordato, y las municipalidades no cesan de enviar solicitudes en este mismo sentido.

—El ministro de Justicia presentó á la Cámara de diputados dos proyectos de ley sobre amortizacion de obligaciones y de cupones. Mr. de Beust ha presentado tambien dos proyectos sobre la parte alicuota que corresponde á cada porcion del imperio en la deuda general del Estado, y sobre el rejimen de Aduanas. Tambien se presentará en breve un proyecto de ley sobre matrimonios.

—Se asegura que Mr. Humner embajador de Austria en Roma no volverá á esta ciudad.

—El nuevo Código fudamental del imperio austriaco ha sido aprobado el 17 del corriente por 119 votos contra 19. Concluida la votacion, y á propuesta del presidente de la Camara, los diputados dieron vivas al emperador.

—El baron de Beust vá á suprimir la policia secreta, con lo cual satisface los deseos generales, y realiza una economia de mas de 250,000 florines al año en beneficio del tesoro.

Prusia.

Despues de una larga discusion del Reichstag prusiano, ha sido aprobado con enmiendas el proyecto del diputado Mr. Schulze Dilitsch, suprimiendo las restricciones al derecho de coalicion de los obreros. En el curso de la discusion manifestó al presidente que, opuesto en principio a toda restriccion, no creia la cuestion madura para convertirla en ley federal; pero que el Parlamento prusiano se ocuparia en un reglamento para la industria.

—El parlamento de la Alemania del Norte ha suprimido la prision por deudas en los paises que forman parte de la Confederacion del Norte.

—Han comenzado ya en Berlin las negociaciones relativas al Schleswig del Norte. Mr. Bucher representa á Prusia en las conferencias, y Mr. Guaade al gobierno de Dinamarca.

—A consecuencia de la aprobacion de los convenios militares por las Cámaras de Baviera y de Wurtemburg celebrados con la Prusia, se han presentado en ambos Estados peticiones cubiertas de millares de firmas reclamando la resolucion de sus respectivas Cámaras, porque no representan la opinion dominante en ambos paises.

—Anúnciase que Mr. de Bismark vá á someter á la Dieta prusiana un proyecto de ley estableciendo el sufragio universal en este pais. Otro proyecto propondrá una reforma de la Camara alta en sentido liberal.

—Toma incremento el rumor sobre los deseos manifestados por Prusia de que una reunion de las naciones católicas resuelva la cuestion romana; pero sabiendo Prusia que Francia quiere resolver sola esta cuestion, las gestiones prusianas tienen mas trazas de una amenaza que de un buen arreglo.

—El conde de Bismark ha manifestado al Consejo federal que está ya firmado el tratado de navegacion con Italia.

Alcance

—El Reichstag prusiano ha aprobado el proyecto de ley sobre la inviolabilidad del domicilio. Tambien ha ajustado este gobierno un convenio postal con los Estado Unidos.

—La policia se ha apoderado en Constantinopla de una lista de suscriciones en favor de los insurgentes cretenses.

El ministerio formado por el general Cialdini ha fracasado antes de jurar. El telégrama no espresa las causas. Tambien dice que hubo un motin en Roma que fué inmediatamente reprimido, y que en dicha ciudad se presentó en la puerta del Pópolo una partida de 500 garibaldinos siendo rechazados despues de un reñido combate dejando 12 muertos y muchos heridos en el campo. Se cree que al fin las tropas francesas habrán salido para Civita Vecchia.

—Por telégnamas del 25 se anuncia que las fuerzas garibaldinas en número de mas de 12,000 hombres cercaron á Roma por diversos lados. Hay grande agitacion en la ciudad. De diferentes puntos de Italia corren grupos armados á adherirse al movimiento. En Roma hubo gritos contra el poder temporal.

—Por otro telégrama del 25 anuncian de Roma una derrota de garibaldinos en el monte peiioli donde hubo muchos prisioneros y muertos. La ciudad de Roma fué declarada en estado de sitio.

Telégramas importantes.

Paris 26—El *Monitor* dice que en virtud de las nuevas tentativas revolucionarias para invadir el territorio pontificio, el emperador de los franceses ha dado órden de partir para Chivitta-Vecchia á las tropas reunidas en Tolon.

Florencia 25—El general Cialdini no ha constituido ministerio. Garibaldi está en Monteretondo á 16 kilómetros N. E. de Roma.

(PARTICULAR.)

Paris 27, á 1 hora y 50 minutos de la tarde.—Garibaldi pasó la frontera pontificia hallandose al frente de los revolucionarios. Dió una batalla en Monteretondo. Triunfo completo. Tomó tres cañones é hizo 200 prisioneros. Nueva espedicion partió ayer para Civitta-Vecchia. Gran agitacion en Francia é Italia.

Cialdini no organiza ministerto.

Acában de recibirse en Lisboa los siguientes telégramas de origen oficiales.

Roma 27—El *Jornal de Roma*, dice: Viterbo atacada por 800 garibaldinos proximamente. Repelió el asalto poniéndolos en dispersion. Garibaldi con sus dos hijos está en Sodriglià al frente de grandes partidas; y Nicotera en San Lorenzo con otra partida. Otros entraron en Acquapendente y Belsona. De Orvieto y Docana entraban continuamente nuevos bandos sin hallar dificultad en la frontera italiana.

Florencia 27—Ministerio formado por Menabrea. Dicese que las tropas italianas pasarán la frontera.

Florencia 28—Nuevo ministerio, Menabrea *Presidencia* y *Negocios Estrangeros*, Gualterio, *Reino*; Bersoli Viale, *Guerra*; Couselli, *Obras públicas*; Cambray Digny, *Hacienda*; Mori, *Justicia*. Proclamacion del rey reprovando los actos practicados por los garibaldinos, y significando el firme propósito de reprimir la revolucion. Continúa la mayor agitacion en el pais. Precauciones militares.

Noticias comerciales.

Marsella, Octubre 22 de 1867.

Despues de la circular del 22 de Agosto la posicion comercial ha sido igual mas ó menos. La calma continua generalmente en todos los articulos y el metálico se mantiene abundante y una tasa de interès reducida.

Cueros—Hemos tenido importantes llegadas en cueros de todas procedencias desde el 15 de Setiembre al 15 de Octubre elevándose en todo á 89.995 cueros, mientras que las ventas no han pasado de 39,324 asi es que nuestra existencia el 15 de Octubre se hayan elevado á 102.981 cueros ó sea un aumento de 48,671 sobre el mes precedente.

En cuanto á los procedentes del Plata y del Rio Grande véase á continuacion la parte que han tomado en el movimiento general.

Existencia el 15 de Setiembre 16.871 secos y 7271 salados. Llegadas por *Mokesh* de Buenos Aires 3636 secos, 114 salados, por «Inocenza» de Montevideo 3055 secos, 2697 salados en depósito, 1000 secos, 250 salados haciendo un total de 24.562 secos, 12,582 salados. Las ventas han sido 6694 secos, 6492 salados dejando una existencia el 15 de Octubre de 17.868 secos, 6090 salados. Contra la existencia en igual fecha el año 1866 que era de 32.297 secos, 3096 salados y la de 1865 que se elevaba á la de 43;741 secos y 11.960 salados.

Se esperan por *Denis Affre* de Buenos Aires, 1,521 secos y por varios buques de Montevideo, varios lotes con destino á Génova.

Cueros secos del Plata y Rio Grande—La demanda por este articulo ha sido poca activa durante el mes que ha concluido y la cifra de venta no se eleva sino á 6700 cueros mas ó menos. Las mismas causas han producido los mismos efectos que el mes anterior.

Las órdenes que se dan solo son para exportacion en cuanto á las necesidades del consumo, parece que no las hay. Nuestra existencia es muy reducida al menos el cuero de peso de 9 á 11 kilógramos y no atrae por consiguiente la atencion de compradores de afuera. En cuanto á los pesados son abundantes y se colocan por pequeñas cantidades y con dificultad.

Los precios en general no han esperimentado cambio sensible y contamos de fr. 80 á 90 los de peso de 9 á 11 kilógramos, y de 90 á 100 fr. los de 15 á 17 kilógramos, segun calidad y mérito. Estos precios estan muy lejos de satisfacer á la importacion sobre todo á los precios de costo en los paises originales, asi pues diremos que las espediciones se demorán mas y mas y no se espera sino muy poco género de esta especie.

Los compradores no parecen preocuparse mucho de este estado de cosas hasta el presente.

Los negocios desde el 16 de Setiembse al 15 de Octubre se resumen como sigue: 1000 cueros de Buenos Aires de 9 á 10 kilógramos fr. 80.504 id id de 10 id fr. 84,103 idem id. de 9 á 19 kilógramos 85 fr. 943 id. de Montevideo de 10 kilógramos 90 fr. 75 380 id de Buenos Aires de 10 kilógramos fr. 88 55,800 id id 12 kilógramós fr. 96,466 de Montevideo de 15 á 16 kilógramos de 82 á 85 fr. 350 id id de 16, 96 á 50 fr. 600 id id de 17 á 100 fr.

Los cueros salados del Plata y Rio Grande han sido muy buscados en particular los de vaca matadero de kilógramos 22 á 33; Las ventas durante el mes son de 6,500 cueros mas ó menos, pero desde el 15 del corriente varias lotes regulares cambiaron detalle figurará en mi proxima revista.

Los precios han variado de 48 á 49 fr por los de peso 52 kil. y de fr. 54 á 55 por los pesados.

Vease el resumen de ventas á saber 1600 cueros salados de Montevideo 22 kil. fr. 46 98; id id de 21[23 kil fr. 50, 1048 id Buenos Aires y Moutevideo, 27[28 kil fr. 54 á

55, 50 9 30 id Rio Grande 27 30 35 55 150 Rio Grande 31 kil. fr. 57 50, 1380 id id aplicacion directa.

Lanas—Las ventas de este artículo han sido poco animadas; en el remate que tuvo lugar el 16 del corriente no hubo ninguna animacion.

Los compradores y vendedores no han podido entenderse en cuanto á los precios pero la tendencia es á una nueva baja.

Las calidades finas sobre todo han esperimentado toda una reaccion muy fuerte desde mi última revista mientras que las calidades ordinarias se han sostenido mejor relativamente, pero tanto las unas como las otras no han sido de importancia alguna en cuanto á las ventas.

En resumen 248 fardos han cambiado de manos durante el mes de los cuales 127 son partes 610 ofrecidos en los remates; y á mas 19 tratados.

En los remates los precios han sido:

Merinos de Montevideo.... fr. 85
Mestiza 1.ª de Bs. Aires.... fr. 65,50 á 65
Id. 1.ª de Montevideo.. fr. 85 á 87
Id. 2.ª de Bs. Aires... fr. 61,50 á 70
Id. 2.ª de Montevideo.. fr. 84 á 86
Id. 3.ª de Bs. Aires.... fr. 55 á 65
Id. 3.ª de Montevideo.. fr. 77
Id. 4.ª de Bs. Aires.... fr. 50 á 58,50
Id. Ovejas de Mont...... fr. 88

Nada indica por el momento una animacion sobre este artículo y desear en vista de la reseña tan poco alagüeña, la baja en los puntos de conduccion prueba operarse de un modo sensible.

Nuestra existencia hoy se compone de 1350 fardos, y se esperan por varios buques al llegar 543 fardos mas.

El próximo remate tendrá lugar el 14 de Noviembre.

Cueros de carnero—Gracias à la nueva baja que se ha operado en los precios de este artículo, que las ventas han sido mas importantes que de ordinario.

Llegaron á la cifra de 800 fardos mas ó menos durante el mes ó sea del 29 de Setiembre al 20 de Octubre:

A pesar de esto nuestra existencia se mantiene siempre fuerte sobre todo si se considera lo cercano de las espediciones de la nueva faena.

Tenemos en efecto en depósito y desembarcando 1827 fardos, y nos quedan aun que esperar 533 fardos mas por buques al llegar.

Los precios del remate del 15 del corriente mes obligan á modificar sensiblemente mis últimos precios á causado repito de las concesines hechas.

Que la cifra de venta de cerca de 800 fardos ha podido ser obtenida, y es de temer que nuestras cotizaciones actuales se establezcan difinitivamente.

Vease el detalle de las ventas del mes:

184 fdos mataderos de Buenos Aires fr. 96 á 125, existencia 698.
184 id finas de id fr. 74 á 112, de Montevideo id fr. 113 á 131: existencia 457.
68 fardos media fina de Buenos Aires fr. 76 á 107, existencia 147.
19 id ordinaria de id fr. 75. de Montevideo fr. 109 á 110, existencia 75.
4 id comun Buenos Aires fr. 85, Montevideo fr. 85 á 89, existencia 19.
186 id diversos Buenos Aires fr. 41 á 120 Montevideo fr. 70 á 91, existencia 200.
51 id id de id fr. 85 á 90, existencia 91.
60 id de oveja y cabrito de Buenos Aires fr. 60 á 110, Montevideo fr. 104, existencia 122.
22 id lana lavada, de Buenos Aires fr. 132 á 160, existencia 14.

Las ventas en total son 778 fardos, habiendo una existencia de 1827 incluyendo 4 de lana criolla.

Cerda—No hay nada que decir respecto á este artículo.

Sebos—La posicion mejora pudiendo decir que los precios son mas favorables que los anteriores, se han vendido cajones á fts 110 y nuestros precios regulan de 108 á 110 fr. Existencia nada.

Matanzas, 28 de Setiembre de 1867

Tasajo—Solo ha entrado en la quincena el *Primer Barceló*, que lo efectuó en la Habana con 5,000 qq. Aqui queda el cargamento por *Manuela*, que hace pocos dias ha sido vendido á 9 rls arroba para esta. En la Habana vendió la *Albertina*, á 8 3[4 rls arroba con 45 dias plancha. No se dice que hayan sido vendidos los cargamentos que quedan en otros puertos de la Isla. En la Habana quedan por vender *Tercer Barceló Primer Barceló y Pedro Antonio*.

La existencia es la siguiente entre esta y la Habana;

Aqui en los almacenes...	94,000 arr.
En la Habana en plancha	128.000 "
Id en tasajerias........	6,000 "
Id en tres buq. por vender	62,000 "
Total..........	290,000 arr.

Los compradores de la Habana están muy quietos por ahora y sin ánimo de adelantar sus ofertas, pero como no tendremos entradas en algun tiempo creo que los que hay alli para vender alcanzarán á 9 rls. arr.

Octubre 14.

Tasajo—Ninguna entrada hemos tenido en la quincena con este salado. Las ventas han sido las siguientes: en la Habana *Pedro Antonio* 4500 qq. á 8 3[4 rls. ab, *Primer Barceló* 5000 qq. á 8 3[4 ab. y 50 dias planchas, *Tercer Barceló* 6000 qq. á 7 3[4 rls. ab. y 24 dias plancha. En Cienfuegos. *Copernico* 4000 qq. á 9 rls. ab. y *Restaurador* 5000 qq. á 8 3[4 rls. ab. Aqui se dice que el cargamento del *Faraon* que se hallaba almacenado, ha sido vendido para la Habana á precio reservado. No tenemos ahora ningun cargamento por vender.

La existencia es la siguiente entre esta y la Habana:

Aqui en almacen (incluso el *Faraon*........	66000 ab.
En la Habana en plancha......	113000 ab.
Id en tasajeria..........	6000 ab.
Total......	185000 ab.

Los compradores han seguido en su sistema de retraimiento no queriendo avanzar sus ofertas, sin embargo de ser bastante moderada la existencia que tenemos. Entró el *Camila* con 5800 qq.

Rio Janeiro, Noviembre 21 de 1867.

Carne tasajo—El movimiento de este artículo fué el siguiente:

Existencia el 5 de Noviembre		198301 ab.
Siendo: Rio Grande	56524 ab.	
Rio la Plata	141777 ab.	
Llegaron del 5 al 20 de Nbre.		66490 arb.
Siendo Rio Grande	9744.	
Id Rio de la Plata	56746 arb.	
		264791 arb.
Siguieron para el N. de Rio Gde.		32532 arb.
		232259 arb.
Ventas para el consumo		105759 arb.
Siendo Rio Grande	27798 arb.	
Id Rio la Plata	77961 arb.	
Existencia el 91 de Nbre.		126500 arb.
Siendo Rio Grande	20000 arb.	
Id Rio la Plata	106500 arb.	

Los precios han regularizado de 1ps800 á 3ps000 para la de Rio Grande y de 1gs800 á 3ps200 la del Rio de la Plata.

Mercado monetario.

Cambios—Sobre Lóndres se efectuaron transaciones á 20 1[2 de papel bancario y 20 7[8 á 20 3[4 20 1[2 20 3[8 y 24 1[4d papel particular.

Hoy uno de los bancos abrió el cambio á 20 mas no nos costa transaccion alguna á esta cifra.

Sobre Francia á los extremos de 458 á 464 rs. el franco.

Sobre Hamburgo de 856 á 860 m b.

Metales—Los soberanos fueron negociados: 11ps800; 11ps600, 11ps700, 11ps750, 11ps800, 11ps825, 11ps850 y 11ps900 cada una.

Noticias de las Antillas.

Las Antillas fueron asaltadas, el 29 de Octubre por uno de esos terribles uracanes que asolan la tierra y el mar con convulsiones siniestras.

La visita periódica puede hacer que los habitantes del Archipiélago Americano que sean indiferentes á ese fenómeno, pero sus estragos no dejan por eso de ser sensibles.

Esta vez segun las noticias que nos llegan fué la isla de St. Tomas, ese puerto de reunion y abrigo que sirve por asi decirlo de llave al gran golfo, la que mas sufrió.

A las 4 de la tarde del dia 29, se desató el uracan casi inesperadamente, soplando por todos los puntos del cuadrante.

Cuarenta y cinco buques de todos portes sosobraron y otros desarvolaron ó garrearon sufriendo muchas averias.

Se calcula el perjuicio total en *quince millones de patacones*.

A la salida del paquete americano ya habian aparecido muchos cadaveres. Se supone han perecido mas de 150 personas.

Entre los buques perdidos se encuentran los vapores ingleses *Wye Colombian y Robbert Todd* y el vapor español *Pajaro de Oceano* y otros de diferentes nacionalidades.

Se dice tambien están perdidos los vapores de la compañía Real *Rhone* y *Tyne*, los cuales se hallaban á 30 millas de distancia de la Isla Peter.

En el puerto no quedó ni un solo bote salvo ni una puente.

Los muelles y las lanchas del tráfico comercial entre las islas próximas, todo fué destruido y sumerjido,

En tierra pocas han sido las casas que no sufrieron grandes perjuicios.

La guerra y la política en el interior.

(Contestacion á las calumnias del General Arredondo.)

IX.

D. Manuel Taboada en los sucesos de 1863 correspondia á la educacion y creencias politicas de su hermano, el General en gefe del ejército del Norte.

¿Ha merecido el General Taboada la zaña del compadrito oriental? Sus principios politicos no desmentidos desde 1853, acaso han repugnado al *héroe* de San Ignacio? No cabe esplicacion racional.

El Geneaal Arredondo ha ido á la Rioja persiguiendo votos para cierta canditadura á la presidencia de la República; pero una vez en aquella Provincia ha encontrado un pueblo unido y compacto, nada dispuesto á dejarse imponer ajenas voluntades y á ser la eterna victima de bastardas aspiraciones.

Debiase este resultado á la política observada por el General Taboada, gracias á la cual aquel pueblo tan maltratado por el caudillage habia tomado posecion tranquilla y magestuosa de sus libertades. Natural era, pues; el encono del flamante General tan acostumbrado á jugar con la suerte de de una sociedad agonizante.

No hay que atribuir á la simpatia que el Gobierno de la Rioja profesa al General Taboada el odio del General Arredondo; débese sola y esclusivamente á la causa que dejamos indicada, y que el segundo de aquellos Gefes en su pobreza de espíritu no ha sabido apreciar. Los instintos del compadre no le habian abandonado tan pronto al General Arredondo, y se habia soñado siempre en convertir aquella simpatia en odio ó indiferencia por una intriguilla de arrabal, de esas que son tan familiares al hombre que no tiene conciencia de su propia dignidad, y que no se cuida de la posicion que los acontecimientos le imponen—el ex gefe del 6 de linea es de esa catadura, segun el testimonio universal.

Por lo demás, ¿como explicar esa produccion infame que ha dado á luz en los diarios de la capital el *General de la Nacion*?

El Gobierno del Señor Dávila ¿no era acaso representante de la misma influencia que Arredondo levantó con el Gobierno del Sr. Campos? Si; y se recordará que el primer paso del general Taboada en la Rioja fué desconocer la autoridad del Dr. San Ramon con gran disgusto de su partido, pero los hechos posteriores trajeron á aquel partido á las vias razonables de la justicia.

Era natural. Despues de aquel paso, creando una autoridad semejante á la que creara el Gobernador de Santiago despues de la jornada de Mal-paso el general Taboada se espresaba en estos términos en la Orden General del ejército de su mando, expedida el 23 de Marzo de este año: «Que la provincia «de la Rioja aun se encuentra en poder de «la rebelion triunfante, lo que impide al «pueblo riojano el libre ejercicio de su so«berania para proceder á la organizacion de la autoridad superior que debe presidir sus destinos.»—Tal era uno de los considerandos de aquella Orden General, que tan elocuente homenaje rendia á las libertades politicas de un pueblo martirizado.

Con igual fecha del mismo marzo, fué expedida otra Orden General, por la que se prescribia á los gefes y oficiales del Ejército del Norte la obligacion de no ingerirse directa ni indirectamente en las divisiones locales de las provincias que hubieran de ocupar en fuerza de su mandato—y á fé que tal Orden fué debidamente cumplida con aplauso sincero de la Rioja y de toda la República. El General Taboada daba asi un ejemplo nada comun en la historia de las intervenciones armadas, precursoras casi todas de calamidades sin cuento para los pueblos sometidos á la accion militar de Gefes extraños.

Posteriormente el mismo General corona la obra de su primera intervencion á aquella Provincia levantando en nombre de la autoridad Nacional á la altura de los principios politicos en que descanza. La Rioja se ve con asombro, si asi podemos espresarnos, un ejército vencedor que sale de su seno para dejar la accion de los cómicos públicos libre de toda influencia. Un solo Gefe, Oficial ni soldado del Ejército del Norte se deja ver ni sentir en las asambleas populares; y la Provincia sometida el dia anterior á la coaccion de las bayonetas, delibera tranquilamente sobre sus destinos, eligiendo el mandatario que debia presidir la reorganizacion de sus poderes públicos.

El Sr. Taboada era consecuente con sus primeros pasos; y la censura del primer momento se convierte en una espléndida manifestacion de gratitud que el vencedor de Pargas recibe conmovido, porque sabe apreciar las espansiones generosas y sinceras de la democracia. El edificio queda asi esplendidamente coronado en su faz politica, pero conviene que lo examinemos bajo su faz militar, ya que alli ha llevado tambien su despechada censura el General Arredondo.

IX.

¿Qué significó el triunfo de Vargas como hecho de armas? ¿Ha sido su importancia disputada?

Amigos y enemigos lo consideraron como la jornada mas espléndida de la campaña contra los traidores. Mitre, Paunero, el mismo Arredondo, Campos, Irrazabal, Maturano, lo conceptuaron como una gran victoria. La opinion impaciente de la República acojió la nueva de aquel hecho de armas con un grito de júbilo—la prensa dijo que era el golpe de gracia dado á los traidores.

Si no temiéramos salir de los límites que nos hemos trazado, tenderiamos una mirada sobre el campo de Vargas; contemplariamos aquellos seis mil combatientes que lucharon por espacio de dos horas y media con una bravura á toda prueba; y deduciríamos que el triunfo alcanzado el 10 de Abril sobre el Ejército reaccionario, salvando la seguridad del Norte, debe ser colocado en la categoria de una de las páginas mas gloriosas de nuestra guerra civil.

Sin embargo, Arredondo en su despecho ha negado á la importancia de aquella jornada, despues de la cual la montonera quedó reducida á su mas insignificante expresion, Varela ni sus caudillos osaron pararse á fuerza alguna, y los propósitos reaccionarios se trocaron en guerra de desolacion y de pillaje.

Se dice, no obstante, que no hubo persecucion—y ¿quien lo afirma? Arredondo solamente. Mientras tanto, Irrazabal dirá si la persecucion se hizo bajo los límites posibles, y si es cierto ó no que á ella se debió la fuga de Varela hasta el pié de la Cordillera. Si ella no fué mas eficaz, se debe á que el ejército del Interior hacia sus cuarteles de invierno en las provincias de Cuyo despues del triunfo de San Ignacio; al paso que el General Taboada contaba con la ejecucion del plan acordado, en virtud del cual, una division de aquel ejército debia desprenderse sobre la Rioja y operar en convinacion con el que obedecia á sus inmediatas órdenes.

Pero ¿se hizo la persecucion á Varela dentro de todos los límites posibles? Si; la Division Tucumana se hallaba á pié; los soldados santiagueños no tenian mas caballos que los que sacaron de esta Provincia, y con los que habian hecho marchas prodigiosas: venciendo dificultades inmensas á travez de lugares desolados, sin vejetacion y sin recursos de ninguna naturaleza. Y á pesar de esto, con ellos se hizo una persecucion que no era de esperar, y que restableció la confianza mas ilimitada en el triunfo. Exigir mas de lo que hizo, es exigir un imposible—en jornada ninguna se captura á todo el ejército vencido, ni aun por una sorpresa. Parece que hoy Arredondo conceptua incompleto el triunfo de Bargas, porque en él no cayeron prisioneros Varela y sus cabecillas.

¿Es esto racional. No; sin embargo el General Arredondo pretende hoy lo que ayer estaba muy lejos de pretender en honra y gloria del ejército del Norte. El General Paunero, en carta confidencial al General Taboada, datada en Mendoza á 4 de Mayo, le dice lo siguiente:

«Aunque hacia muchos dias que se sentian los efectos de la victoria del 10 de abril recien ayer hemos venido á conocerlos en toda su extension, no obstante que la aparicion de Varela por Jachal nos ha revelado que la victoria HA SIDO COMPLETA; y figurandome tanto Arredondo como yo que la persecucion de los vencedores no ha podido ser mas activa por falta de animales cabalgares, dispuse mandar á Jáchal una expedicion algo formal que debe haberse hecho sentir á la fecha obligando á Varela y sus restos, que se disparen de una vez á Chile, dejando libres estos paises de sus robos y crimenes de todas clases que hacen estremecer á la humanidad.»—Mas adelante el viejo y honrado General agrega lo siguiente, que probara á Arredondo la distancia historica que lo separa del prisionero del Quebracho Herrado:—«Yo celebro infinito que las armas victoriosas de la República se hayan encontrado al fin de la jornada dándose las manos al mando de V. y mio, representados en los ejércitos del Interior y del Norte. ¡Quien habia de pronosticar esto cuando hace diez y siete años nos conociamos en Valparaiso emigrados, pobres y perseguidos, pero llenos de fé en el porvenir de nuestra causa! No es misterioso esto? Bendigamos, amigo mio, á la Providencia, y démosle gracias por habernos dejado vivir, á mi especialmente que ya me inclino ante mi edad avanzada.

XII.

Arredondo levanta otro calvario al ejército del Norte y á sus gefes por su retirada de la Rioja; pero un cargo semejante acusa en el que lo hace, la mas completa ignorancia de nuestras cosas.

Ya se sabe que el General Taboada dejó á la Rioja en paz y en libertad, con la seguridad de que el ejército del Interior no tardaria en ocupar á aquella Provincia con algunos cuerpos de linea; y lo que es mas, que una gran tormenta se preparaba al Norte, y que Salta se halló al borde de una vasta conspiracion. Montoneras levantadas en Catamarca, que ya talaban la rica campaña de Tucuman, y por otra parte, la conspiracion de Latorre y del caudillo Isidoro Lopez, hicieron comprender á los Gobiernos del Norte, el peligro que los amenazaba, y requirieron en consecuencia, la cooperacion del ejército que habia expedicionado á la Rioja, que era el único poder capaz de garantirlos.

Debe tambien tenerse en cuenta que las Provincias del Norte no disponian de elementos de guerra en sus parques respectivos, y que todas sus armas se habian distraido al Oeste en la sumision de los caudillos vencidos en Bargas.

La retirada, pues, dados estos antecedentes, era un paso necesario, reclamado por la seguridad del Norte y hasta acordado en el plan de campaña contra los traidores. Si á espaldas de nuestros soldados reapareció Varela con elementos insignificantes, culpa será de otros y no del general Taboada qᵉ por otra parte no podia eternamente estar garantiendo el órden en las provincias libertadas. Esa tarea incumbia al ejército de linea, y no á Guardias Nacionales arrancados de sus tareas en fuerza de exigencias que habian dejado de ser imperiosas en aquella seccion de la República.

Sin embargo la tormenta se decipó en breve, y nuevos elementos se pusieron en campaña para ocurrir una vez mas al teatro abandonado. Alli llegó el general Taboada primero que Arredondo; y alli vamos á seguirlo, levantando los cargos que contra él se han formulado. ¿Tiene estos la importancia de los que dejamos refutados? La palabra de los documentos oficiales vá á dejarse oir en defensa del vencedor de Bargas.

Continuará.

NACION ARGENTINA

Noviembre 29 de 1867.

Salvan las apariencias

Lo habiamos anunciado, ante la gravedad de los hechos que se han producido en la Rioja y de lo que puede hoy mismo estar sucediendo como una consecuencia de aquellos: el Gobierno Nacional tenia que *hacer algo* para salvar su responsabilidad; pero ha tropezado con un pequeño obstáculo, la voluntad del Gobierno Provincial que lo gobierna.

Salvan las apariencias y nada mas!

Ante la exijencia de los que dominan completamente al Gobierno Nacional, no tenia este otro recurso, y le ha sido forzoso obedecer.

Las apariencias quedan salvadas, al menos en la opinion del Gobierno Nacional.

Para nosotros no tiene en realidad, otro alcance el decreto del Gobierno Nacional sobre la conducta observada por el General Arredondo.

¿Pero que creé el Gobierno que remedia con este decreto?

Nada, absolutamente nada.

La revolucion de la Rioja tuvo lugar el 10 de Noviembre corriente. ¿No es natural que á la fecha se hayan tratado de buscar los medios de estenderla á otras Provincias?

Si; empezarán por Catamarca, que pasa por una situacion que se presta á las revoluciones; y es muy probable que, á la fecha, esta provincia esté convulsionada, puesta en armas, esperando un movimiento combinado con una invasion de la Rioja.

Ni Tucuman ni Santiago pueden dejar sola á Catamarca en esta situacion critica, porque las amenaza á todas el mismo peligro.

Parece que el General Taboada, luego que supo la revolucion de la Rioja, se vino á Tucuman.

Natural es entonces suponer que, concluidas las montoneras, y en su carácter de Comisionado Nacional en Catamarca, vaya á desempeñar su comision y á garantir esa Provincia.

Tendrá que acudir entonces á ella con fuerzas militares.

¿No se producirá un conflicto por las armas?

Esto és lo mas probable.

Mucho mas probable será cuando se conozca la resolucion del Gobierno Nacional.

¿Cómo queda la revolucion de la Rioja en presencia de esa revolucion?

Hasta ahora queda reconocida.

¿Qué se resuelve sobre la prision de las autoridades de la Provincia y sobre los asesinatos de sus mas patriotas ciudadanos?

¡Nada!

¿Qué medidas se toman para evitar la guerra civil?

Ninguna.

Cuando el Gobierno Nacional mandó al General Arredondo, le anunciamos lo que iba a suceder, lo que todo el mundo veia.

Ahora le decimos con las mismas razones: luego que llegue el decreto espedido sobre el General Arredondo, la guerra civil se producirá, y no se evitará la lucha, si ya se han lanzado los combatientes á las vias de hecho.

Levántese el Gobierno Nacional á la altura de los peligros que su politica ha hecho nacer; y si quiere conjurarlos, tome las medidas que corresponden á la gravedad de la situacion que ha producido.

Pero la verdad es que, con lo que ha hecho ni siquiera salva las apariencias.

Es preciso condenar desde luego la revolucion, decretar la intervencion en la Rioja, mandar poner en libertad á las autoridades presas y someter á los culpables á la accion de los Tribunales.

Pero se pierde un tiempo precioso: ya habria debido enviarse esta decision y no el decreto espedido por el nuevo gabinete.

Pero esto *no se hará*.

Esta es al menos, nuestra conviccion; no solo porque el Gobierno de la Provincia no lo dejará hacer, sino porque lo que sucede es la consecuencia de la obra del Gobierno Nacional.

El Gobierno de la Provincia acusando recibo á la nota de los revolucionarios, los reconoció ya en el hecho.

¿Se atreverá el Gobierno Nacional á desconocerlos despues de esto?

¿Quién puede creerlo?

Pero si esto no bastara para formar la conciencia pública, hay en el decreto sobre el General Arredondo algo muy significativo que prueba que el Gobierno Nacional reconoce el movimiento revolucionario de la Rioja, lo que unido á la nota en que reprocha á este haber aplazado las elecciones para elejir los poderes públicos, confirma esa suposicion.

Hay un *marcado interés* en igualar los sucesos de Córdoba con los de la Rioja en ese decreto, y naturalmente, surje entonces la idea de que si fué reconocido el Gobierno de Córdoba debe tambien serlo el de la Rioja.

A esto indudablemente tienden las resoluciones del Gobierno.

Dejar consumar la revolucion, y salvar las apariencias con un Consejo de Guerra que, hemos de ver para creer en su realidad y sobre todo en su eficacia.

Pero vienen nuevos sucesos; y asi como hoy tiene el Gobierno que condenar las consecuencias lógicas de lo que él mismo ha hecho, muy pronto se va á encontrar en una situacion dificilisima que esta tentativa de solucion le prepara.

¿Ha pensado el Gobierno Nacional en lo que tendra que hacer si las fuerzas de las provincias limitrofes á la Rioja, se baten con los revolucionarios de esa Provincia y con las fuerzas Nacionales del General Arredondo?

He aqui el mal gravisimo que debe evitar! con su decreto, no consigue seguramente este resultado: al contrario. puede decirse que precipita el escándalo y la guerra civil. El pueblo no se deja engañar fácilmente.

¿Quién no sabe que el General Arredondo iba á la Rioja á hacer precisamente lo que ahora condena el Gobierno Nacional?

¿Porqué se le dejó ir entonces?

Si el consejo de Guerra se realiza, hemos de oir cosas muy curiosas, que vengan á responder á esta interrogacion.

Pero, donde la burla es mas repugnante es en estas palabras del decreto: *que además hay motivo para creer que dicho general no ha dado inmediato y exacto cumplimiento á las órdenes transmitidas por el comandante en gefe del ejército del Interior de quién depende como 2.° gefe de ese ejército.*

Ah! ¿Con qué hay motivo para creer que este general no ha dado cumplimiento á las órdenes de su superior?

¿Y porqué lo toleraron cuando vino y lejos de encausarle, si habia cometido delito, le dieron una nueva comision, elementos, recursos y todo lo que es público que le dió el Gobierno Nacional?

No dudamos que el General Arredondo se ha de justificar con los actos del mismo Gobierno.

Esto es tan evidente como la luz.

El Gobierno Nacional no lo creerá, pero con actos de esta naturaleza vá caminando á grandes pasos al desprestigio mas completo ante todo el país.

Una politica funesta le cierra los ojos.

Convertido en instrumento de un partido intransigente, que le tiene aprisionado, sus movimientos violentos para desasirse de las ligaduras con que le oprimen, solo sirven para presentarlo en la deformidad de las contorsiones.

Para salvar las apariencias el espide hoy un decreto ridiculo é incompleto; q deja consumar un crimen que en breves dias habrá envuelto en la guerra civil á toda la República.

Prepárese á contemplar su obra.

He aqui el decreto:

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.

Constando por ducumentos oficiales y por hechos que son del dominio público que el general Arredondo ha quebrantado disposiciones gubernativas reitiradas á él mismo comunicadas, que le prohibian tomar ingerencia en asuntos politicos y de carácter local en las provincias en que accidentalmente y por razon del servicio militar se encontrase, habiendo lugar á que se eleven reclamaciones sérias contra la posicion por él, asumida en los sucesos recientemente acaecidos en las provincias de Córdoba y la Rioja; que además hay motivo para creer que dicho general no ha dado inmediato y exato cumplimiento á las órdenes trasmitidas por el comandante en gefe del ejército del interior de quién depende como segundo gefe de ese ejército, considerando.

1.° Que las faltas en que ha incurrido el General D. José Miguel Arredondo reclaman la condigna represion á fin de salvar la disciplina militar y los derechos del gefe supremo del Estado, no autorizando la insubordinacion con la impunidad:

2.° Que la gravedad de las mismas faltas asume mayores proporciones, en razon del caracter que inviste el referido general y de los obstáculos que puede suscitar a la marcha del Gobierno Nacional su desautorizada intromision en los asuntos que afectan á la politica interior de las provincias:

3.° Y en fin, qee la naturaleza del caso requiere la instauracion de los procedimientos judiciales que son indispensables para apreciar legalmente la conduta militar del mencionado gefe, y hacer efectivas las responsabilidades que de ella procediesen:

El Vice-Presidente de la República en ejércicio del Poder Ejecutivo ha acordado y

DECRETA.

Art. 1.° Queda exonerado del cargo de 2.° gefe del ejército del interior el General D. José Miguel Arredondo.

Art. 2.° Citese al mismo general por el conducto respectivo, para que se presente en esta ciudad dentro del término mas breve que fuere posible á responder de su conducta ante un consejo de guerra de oficiales generales.

3.° Comuniquese al General en Gefe del ejército del Interior para que dicte las órdenes convenientes á la inmediata ejecucion de este decreto, publiquese y dese en la órden del dia de los ejércitos nacionales y al R. N.

PAZ.
Guillermo Rawson.
Marcelino Ugarte.
Lucas Gonzales.
José E. Uriburu.
José M. Moreno.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Azúl—El Gobierno acaba de decretar la formacion de un nuevo Pueblo en las «Puntas del Arroyo Tapalque» (Partido del Azúl) donde se encuentran ya pobladas mas de 4 manzanas.

El pueblo llevará la denominacion del bravo é inmortal «Olavarria»

Por el mismo decreto se manda hacer la traza de dicho pueblo por uno de los oficiales del departamento Topográfico y se ha nombrado una comision encargada de todos los trabajos de su formacion, presidida esta por el Gefe de la Frontera á q' el Comandante D. Maximo Gomez en union con el Juez de Paz del partido del Azúl.

Matanza—Se ha oficiado al Juez de Paz de Matanza que haga practicar la eleccion municipal en el segundo domingo del próximo Diciembre prévia convocatoria al efecto hará al vecindario.

San Isidro—Como lo habiamos anunciado el Agrimensor Dr. Fernandez desde ayer dió principio á los trabajos de la mensura general del partido de San Isidro.

Felicitamos al vecindario y á la Municipalidad por los brillantes resultados que van á obtener de esta operacion.

El Domingo 1.° del entrante tendrá lugar en San Isidro un nuevo remate de terrenos por cuenta de la Municipalidad.

A las seis de la tarde del dia indicado el martillero Blanco venderá á la mejor postura cinco lindisimos solares situados al lado de la Estacion.

Lo prevenimos á los que deseen comprar terrenos en aquel paraje tan pintoresco, asi mismo les advertimos que á las 4 y 45 minutos sale un tren del 25 de Mayo que llega á San Isidro á las 5 y 50 regresando á las 7 y 5 minutos.

No perder la oportunidad de pasear y comprar terrenos baratos.

San Fernando—La Municipalidad del partido de San Fernando acaba de elevar al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre del año que corre.

Segun la planilla presentada á la Corporacion por su tesorero D. Manuel Marana las entradas en ese periodo subieron á 43,603 pesos m[c. y las salidas á 34070 pesos, habiendo quedado en caja una existencia de 9533 pesos.

Moron—El Gobierno acaba de acordar su aprobacion á las cuentas que le rindió la Municipalidad de Moron de sus ingresos y egresos durante el tercer trimestre del año actual.

Segun dichas cuentas, le han quedado en caja á aquella Municipalidad 14,495 pesos 3 reales.

Saladillo—Tambien han sido aprobadas las cuentas que rindió al Gobierno la Municipalidad del partido del Saladillo de su entradas y salidas durante el tercer trimestre del corriente año.

A aquella Municipalidad le quedarán en caja, al terminar dicho trimestre, 6,134 pesos 6 reales.

Merlo—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las cuentas de la Municipalidad del partido de Merlo correspondientes al segundo y tercer trimestre del año que rije.

Segun dichas cuentas le han quedado á aquella corporacion 21376 pesos 4 reales en caja.

Patagones—Se ha oficiado al Juez de Paz del partido de Patagones que haga practicar la eleccion municipal que debió tener lugar el primer domingo del corriente mes.

Arenales—En este Partido parece que tampoco se practicó la eleccion decretada por la Ley; y el Gobierno ha oficiado al Juez de Paz, para que convoque con tal objeto al vecindario para el segundo domingo del próximo diciembre.

NOTICIAS DIVERSAS

El Poiton.

Ese magnifico vapor de la linea de Marsella es el mas grande de cuantos han llegado hasta ahora á nuestro puerto.

Tiene 110 metros de largo y dispone de cuatro pescantes á vapor para cargar y descargar, cuya operacion se efectúa asi con la mayor rapidez.

Ha traido mas de 300 toneladas de mercancías á flete para esta plaza y 700 para Buenos Aires, donde recibirá como 500 toneladas de frutos del pais para Marsella, á cuyo destino partirá infaliblemente el 3 de Diciembre.

Parece que, con el objeto de hacer mas rápida la navegacion, los vapores de la referida linea no tocarán mas en Tenerife y pernanbuco pudiendo asi realizar el viage en 35 dias.

Por esperiencia sabemos como se cumple las medidas preventivas á que se sujetan los buques y pasajeros, y hemos llegado á dudar de que la Capitania ó quien debe hacerlo se tome el trabajo de proceder con el rigor que tiene derecho á exigirle la salud pública, que el Gobierno debiera ordenar terminantemente, haciendo un paréntesis á las fatales consideraciones personales que autorizan los abusos.

No basta que se anuncie por los diarios que tal buque ha sido sometido á cuarentena si no se cumple estrictamente, si la medida viene á ser una farsa para engañar al pueblo.

Las cuarentenas de esa especie son una garantia tan eficaz como la permanencia de sanos y enfermos en la isla *Libertad*, y no se nos negará que tendriamos derecho á responsabilizar á la Capitania, si fuera cierta la denuncia de *Las Noticias*, respecto de la barca *Helvecia* que en su viaje de Génova perdió 20 pasageros del cólera, y se hallaba y se halla quizás fondeada en medio de centenares de buques en posicion de comunicar fácilmente y aun de desembarcar algun pasagero, burlando la vijilancia, si es que se ejerce alguna.

Esta denuncia es demasiado grave para que merezca el silencio por parte de la autoridad, que nosotros lo tomariamos como la confirmacion del hecho referido.

El Bewley.

El 16 llegó de arribada á Cabo Frio el vapor inglés *Bawley* procedente de Linerpool con destino a Buenos Aires.

La espada de un conquistador.

En breve será vendida en el hotel Dronot la espada del conquistador de Méjico.

En el catálogo figuran irrecusables testimonios de la autenticidad y de los diversos poseedores de esa arma, que es sin duda la espada de honor ofrecida á Cortés por Cárlos V, despues de la batalla de Otumba.

El puño artistico es de filigrama de acero y tiene en la parte superior las armas españolas. Cada estremidad de la cruz termina con una corona, y tanto aquella como la hoja son de acero pulido.

Hernan Cortés usaba todavia esa espada el dia en que, no obstante su desgracia, quiso acercarce á Carlos V dando esta activa repuesta al emperador que preguntaba: ¿Quién es ese hombre? El hombre econtestó, el conquistador, que os dió mas provincias que ciudades os dejaron vuestros padres.»

Concepcion del Uruguay.

Esa ciudad ha estado de fiesta con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del teatro siendo los padrinos el general Urquiza y su esposa.

El local estaba adornado con diversas banderas estranjeras, entre ellas la suiza por ser de esa nacionalidad el arquitecto Fosatti y la mayor parte de los obreros. La española, segun el *Uruguay* significaba un recuerdo á los súbditos de esa nacionalidad que en el mismo sitio é igual dia de 1852 tomaron parte en el rechazo de las tropas de Buenos Aires al mando del General Madariaga.

La construccion de teatros en los pueblos del litoral es conveniente para sus habitantes, porque permite trabajar en ellos; cambiando de punto, á las compañias que no tendrian éxito en las capitales del Plata ó á las que quieren dar descanso á sus favorecedores durante el verano.

Ultimos combates.

Cartas del marqués de Caxias y del General Osorio, dirijidas al Ministro de la Guerra del imperio, dan los siguientes datos:

En el Potrero Obella perdieron los paraguyss 80 muertos y 56 prisioneros, dispersándose el resto por montes y bañados. Los brasileros tuvieron 76 muertos y 272 heridos inclusos en esos totales 27 oficiales.

Las perdidas por ambas partes en la sangrienta batalla del 3 en Tuyu-cué, fueron las siguientes.

2.° *cuerpo brasilero*—Ofiiales muertos 8; soldados id 205—oficiales heridos 54, soldados id 533—Estraviados 226—Total 1026.

Paraguayos—Oficiales muertos 78; soldados id 1 441; prisioneros y heridos 155; cadaveres diseminado en el Palmar, Estero y Tuyuti, 800—Total 2474.

La compañía Royal Mail Steam Packet.

Leemos en la correspondencia de Lisboa del «Jornal do Comercio» el suelto siguiente.

«Algunos periódicos dieron la noticia de que la Compañia *Royal Mail Steam Packet*, de Southampton, que tiene las carreras de vapores para el Brasil y las Indias Occidentales, estaba en malas circunstancias próxima á quebrar.

Es una maligna falsedad. Aun hace poco resolvió la direccion pagar un dividendo de 3 libras por accion por el primer semestres de 1867. Siendo el desembolso de 60 libras por accion, corresponde el dividendo á 10 p.% al año.

Agregueçe que las últimas cotizaciones en el mercado inglés son de libras 80 á 85 por accion, lo que significa un premio de libras 20 á 25 en cada una.

Sus vapores hacen la carrera para las Indias Occidentales y puertos del Brasil siendo preferidos á los otros, por la regularidad del servicio y tratamiento.

Si los de la Compañia de Liverpool se sostienen sin el auxilio del tesoro británico. ¿como podria dejar de existir una empresa que tiene un subsidio anual correspondiente á libras 160, 000?

Contigente

—El 17 llegaron á Rio Janeiro 538 soldados de las Provincias del Norte.

Falsificacion de rejistros.

Acusamos ante el pueblo y ante las autoridades que corresponda lo que ha pasado en la Seccion electoral de Arrecifes, por las autoridades de aquel partido; al fabricar un registro cívico para falsear la emision del sufrajio:

Tenemos en nuestro poder 50 de las papeletas fabricadas en el paritdo de Arrecifes, y en posesion de estos documentos es que hacemos la acusacion del falseamieato del registro cívico.

Si el gobierno provincial autoriza estos delitos es inútil pesear en elecciones por que la ley es burlada y la soberania pizoteada en su mas noble espresion.

El Gobierno provincial ha comenzado por violar la ley de elecciones, en su articulo que ordena la publicacion del registro.

«Art. 10 La publicacion del rejistro por la prensa ó por carteles, donde no la hubiese, durará un mes, EMPESANDO DESDE EL DIA QUE SE CIERRE el rejistro al objeto de que puedan hacerce los reclamos de que habla el art. 1° Concluido este termino, no se admitirá reclamo alguno hasta el siguiente año»

Hace doce dias que los registros están cerrados, y hasta ahora no se hace la publicacion que ordena la Ley.

Este manejo hace presumir que algun trabajo secreto hay para organizar esos registros; y si ellos son los de Seccion de Arrecifes, es indudable que se conspira contra el derecho de los ciudadanos y el Gobierno Provincial se hace reo ante la soberania Nacional.

Se nos asegura que en Arrecifes las fabricaciones suben á 300, de las cuales 50 han venido á nuestro poder, traida por personas que piden respeto á la ley electoral!

Lo que pasa en Arrecifes es muy probable que pase en las demas secciones de campaña; y si como es público, el gobernador de la provincia aspira á la presidencia de la República, su decoro, su dignidad y su deber le imponen el no permitir que sus agentes procuren llevarlo al puesto que desea, por medio del fraude y de la falsificacion.

(*República.*)

Concierto dado por la Sociedad de Estudio Musical el 25 de Noviembre.

La sinfonia á toda orquesta sobre «Luisa Miller» fué ejecutada con gusto y maestria—El Sr. Ferrari merece un *bravo*. El ha probado una vez mas que es digno del puesto de Director que ocupa.

El coro de la «Favorita» ha sido cantado con mucha precision. Es de Advertir que en este concierto faltaron muchos y caballeros y damas y entre las primeras, cinco partes importantes, y sin ambargo, el concierto obtuvo un éxito feliz.

Despues del trozo «Monge de Meyerbeer» se siguió el hermoso Duo de «Attila» cantado por la Señorita Erminia Boniche y el Sr. Augusto Astengo. Fué una de las piezas que mas entusiasmó al auditorio, ha sido egecutado con bastante gusto y maestria, sobretodo en el andante de tenor *Si, quello io son ravvisami* el Sr. Artengo fué saludado con unánime aplauso de aprobacion.

La Señorita de Boniche posee un timbre de soprano bastante agradable; su voz es entonada y tiene una marcada disposicion para el canto.

El Sr. Astengo á quien hace tiempo no tenemos el gusto de escuchar nos ha sorprendido agradablemente. Hemos notado que su voz siempre hermosa, simpática y flexible ha adquirido mas vigor y estencion. El Sr. Astengo es un aficionado que canta con esquisito gusto, sentimiento y una maestria digna de un artista: vocaliza con admirable entereza, y sin el mas mínimo esfuerzo y con mucha tranquilidad. Su diccion es perfecta, y aun en los cantos *pianisimos* la pronunciacion es clara. Los diferentes sentimientos que imprime en cada frase que canta, prueban que se posesiona y siente lo que dice, sin afectacion y con mucha naturalidad.

Siguiosè el bellisimo «Concierto de Weber» para piano con orquesta por la señorita de Rojas.

—Aparte de la belleza de la música, la señorita Rojas ha dado una evidente prueba de su indisputable maestria en el piano, cuyo teclado recorre con suma facilidad—La Sociedad de Estudio Musical tiene en esta señorita una hábil aficionada.

La «Cavatina de Beriot» cantada por la señorita de Fermepin ha obtenido una aprobacion general, y el público saludó á la inteligente *Dilettante* con bastantes aplausos.

El coro de 'Fausto' mereció un *bravo* muy espontáneo que repercutió por todo el ambito del gran Salon. Fué cantado con mucha precision, y habilmente dirijido.

El precioso coro del 'Fornaretto' es un trozo que deja estasiado; el solo que cantó el señor Piccasso fué bastante bien conducido. Es una composicion en que resalta hábilmente sublimidad y tintes de profundo sentimiento.

En romanza de un 'Ballo in in Maschera' que cantó el señor Picasso en lugar de la de D. Pasquale, anunciada en el programa, fué bastante bien ejecutada; asi como el duo de 'Ernani' que con gracia y espresion cantaron la señorita de Fermepina y el señor Conde; la voz de este último es simpática y canta con espresion.

La señorita de Boniche, cantó con sentimiento la plegaria de la fuerza del Destino.

Nos complacemos en hacer una especial reseña sobre el bellisimo cuarteto de 'Michelio, ejecutado por la distinguida señora de Casaffousth, y los señores Brix, Rojas y Gras. Las cuatro partes se disputaron la palma. La señora de Casaffoust cuya maestria en el piano es bien notoria, ejecutó su parte con una precision y un gusto recomendable; para ella, no hay dificultad que no venza con gracia y facilidad; un bravo á ella!

Los Sres. Brix y Gras, hábiles profesores han contribuido en mucho al brillo del concierto.

Tócanos, ahora hacer mencion del jóven Miguel Rojas.

Este caballero, que fué discipulo del aventajado maestro señor Guelfey, ha ejecutado la parte que le cupo, con una limpieza y un gusto admirables, el golpe de arco es elegante, vibrado, muy entonado y sumamente limpio.

Aunque es muy jóven, poseé en alto grado la brillantez de la ejecucion; y aun nos consta que ya ha escrito algunas composiciones de bastante gusto. Lo felicitámos de corazon, asi como á su maestro el señor Guelfy, quien debe estar bien satisfecho con tan aventajado discipulo.

La romanza de "Maria de Rohan" cantada por el señor Astengo ha dejado conmovido de entusiasmo al auditorio. La pureza, el sentimiento y la perfeccion con que fué cantada, exitó vivas aclamaciones, y á tal punto que el señor Astengo fué interrumpido varias veces con espontáneos aplausos;—al concluir, en medio del entusiasmo, reiterados *bis* obligaron al Sr. Astengo á repetir, lo cual hizo con la mayor condescendencia Cantando la Romanza de «Luisa Miller» con tanta espresion y gusto como la primera. En esta última principalmente, el Sr. Astengo ha desplegado mucho talento y espresion.

Concluyó el concierto con el coro de Nabuco perfectamente cantado, y el público se retiró sumamente satisfecho, y deseoso de que llegue pronto la estacion para que la Sociedad de Estudio Músical abra otra vez sus salones.

Inhumaciones.

Las del dia 27 han sido las siguientes:

Julio N. 5 meses, (espósito).
Ana Eseiza, 6 años argentina.
Carmen Lira, 7 dias.
Facundo Farias, 33 años, soltero argentino.
Pascual Alzaga, 31 idem idem.
Estanislada Sanchez, 59 viuda id.
Juan Buzoni, 12 id.
José A Romero, 37, soltero, idem.
Isidoro Fernandez, 11 meses idem.
Faustino Coman, 40 años, soltero, idem.
Mariano Sproggon, 2 idem.
Francisca Banagué, 34, casada francesa.
Pedro Luilla, 36, soltero, idem.
Bernardina Sugla, 19, id oriental.
Maria Fernandez, 17 meses argentina.
Juan Challe, 1 año, idem.
Carmen Lopez, 14 meses, idem.

Enganchados.

Abordo del *Ernest* surco en nuestro puerto, han venido 26 enganchados de Europa, por el Sr. Ascasubi, con destino á la tropa de linea.

Hoy deben ser reconocidos por el Dr. Fhiguerto y transbordados en seguida al buque que debe conducirlos al ejército.

Mercado del Comercio

Los empresarios de este se han presentado pidiendo sea modificado el contrato respectivo, al que no pueden absolutamente dar cumplimiento.

La seccion de Hacienda de la Municipalidad, al dictaminar en el pedido reconoce que el cumplimiento de dicho contrato seria la mina de la empresa, pero como las proposiciones que han presentado se alejan tanto del compromiso contraido, se abstiene de abrir sobre ellos precio alguno, dejando el asunto á la esclusiva decision de la corporacion.

La almoneda del diablo.

La primera representacion de esta comedia de magia, que tuvo lugar el miercoles, atrajo no obstante lo escesivo del calor, una numerosa concurrencia, que se retiró muy complacida del espectáculo.

Esta noche se pone nuevamente en escena.

D. Epifanio Martinez.

Este Sr. uno de los que fué desterrado por el Gobierno Nacional, y á quienes despues se les levantó el destierro, ha regresado á esta ciudad, desde hace algunos dias.

Con escepcion de una ó dos de las personas que se hallaban en ese caso, las demas han regresado ya.

Municipalidad.

Para hoy á la una está citado el Consejo de Gobierno de esta Corporacion.

Se ocupó de varios solicitudes particulares y asuntos cuya solucion no requieren una convocatoria á sesion estraordinaria de la misma.

Medicinas

La Asociacion Filantrópica ha hecho ayer una numerosa remesa de ellas, á nuestro ejército del Paraguay.

Esta que es la tercera consiste en treinta y seis bultos.

Nuevo vapor

Se trata de establecer uno para el tran porte de carga y pasageros, entre este puerto y el de Gualeguaychú, en la provincia de Entre-Rios.

El pensamiento de una sociedad de comerciantes de este último punto, quienes han impartido ya las órdenes necesarias á Europa, para la construccion del buque que ha de ser una realidad de ese pensamiento.

Club Libertad.

Se reunió el Miércoles á la noche la comision directiva, con el objeto de formular la lista de candidatos para diputados al congreso, que debe ser sometida el Lúnes próximo á la consideracion de aquel.

Resultaron electos los siguientes:

Dr D. Cárlos S. Keen
" José Melchor Romero.
" " Manuel Arauz.
" " Julio Campos.
" " Manuel Rocha.
" " Cárlos D'Amico.

Asistieron todos los miembros de la comision con escepcion de los Sres. Rodriguez Bernet y Cambacere.

Varios fueron los candidatos propuestos ademas de los que foaman la nómina que dejamos transcripta entre ellos los Sres. Beccar y del Campo.

El primero obtuvó una considerable mayoria, pero no obstante eso fué eliminado de la lista, despues de una discusion, de la que resultó declarado *federalista*.

El segundo obtuvo los votos de los Sres. Elordi, Suarez, Ballesteros, Silva y Larjola, segun creemos.

Varios otros de los candidatos obtuvieron igual ó análogo número de sufragios.

Escusado es decir que la lista será modificada en oportunidad, tanto por los peones del Ferr carril y demás elementos tantas veces puestos en accion, cuando así conviene como por el resultado de la eleccion que los Jueces de Paz y Comandantes militares, harán á nombre de los vecinos de la campaña.

Concierto filantrópico

Se suplica á las personas que recibieron localidades para el concierto dado en el teatro de Colon el Mártes 26, se sirvan mandar abonarlas al escritorio de la comision en el mismo teatro,

La Comision.

Nuevo pueblo.

Se ha decretado la creasion de uno en el partido del Azul.

Mejor que notemos sobre el papel, la formacion de nuevos centros de poblacion en la campaña, seria procurar datos á los existentes de elementos de vida propia, comenzando por restituirles el primero y principal de los derechos en todo pais rejido por el sistema democratico—el de elegir su propia representacion.

Mientras ella no se haga han de arrastrar una vida precaria como basta el presente, en que necesita del concurso del Gobierno para satisfacer sus principales necesidades, haciendo asi imposible la descentralizacion administrativa.

La almoneda del Diablo.

Con el mejor éxito se puso en escena la almoneda de Diablo.

Ante el juicio universal que la concurrencia manifestó con entusiasmo en cada una de sus escenas, solo creemos que estamos en el deber de incitar á los que no vieron el espectáculo á que concurran esta noche a la Victoria, pues alli pasarán momentos muy agradables;

No nos creemos escusados de manifestar que la empresa de ese teatro corresponde generosamente á la proteccion que el público le dispensa: pues en la mise en scene se han lucido magnificos y elegantes trajes.

Los coros y los bailes estuvieron muy bien y gustaron mucho asi como la escena del jardin de Fuentesece y la transformacion de caballo, jarrones y fuentes, el Templete de la misma escena, la nutacion de los trajes.

La almoneda del Diablo escena comedia muy variada y entretenida.

La escena de las camas—cómodas en que nos escamotearon al celebérrimo esculero fué de mucho efecto.

La «Americana» fué cantada con bastante gracia por Cubas y Carbajo: esta cancion estuvo calorosamente aplaudida.

La transformacion de la roca en Castillo estuvo sorprendente y el baile de los monos bien entretenido.

No cerrarémos estos apuntes sin recordar con aplauso el viaje de Cubas sobre el dorado lomo de un lobo silencioso y mudo como la tierra moradora de la noche.......

El que quiera mas que vaya esta noche á la Victoria,

Premio al talento.

—El emperador de Austria ha escrito una carta al profesor Mittermayer de la Facultad de derecho de Heidelberg felicitándole con motivo de su cumpleaños (el profesor cuenta ya ochenta), y confiriéndole la gran cruz de la Orden de San José como homenaje por sus obras de derecho y de legislacion y como un testimonio de reconocimiento por la saludable influencia que sus obras han ejercido en el estudio y desarrollo de la legislacion austriaca.

Honor al genio.

—En Oporto han empezado las espropiaciones para construir una gran calle en memoria del gran Camoens, cuyo nombre llevará.

Una respuesta.

El redactor del *Nacional*, cambiando su pluma por la del noticiero, contesta á el suelto que publicamos dias pasados, anunciando lo que habia asistido á la reunion del Club Argentino y *firmado* el programa de este; proceder raro por cierto, visto el silencio que guardaba ese diario respecto á dicho Club!

Esta falta de lógica en su proceder nos la esplica diciendo, que su presencia en el Club era la de un *simple espectador*; cosa que no le admitimos, pues se sabe bien que todo aquel que firma un programa politico contrae compromisos que lo hacen salir de la categoria de *espectador*

Ahora, si el redactor del *Nacional* cometió la *cabrionada* de entrar al club argentino sin haber antes firmado el programa, como era de obligacion hacerlo: lo que no nos atrevemos á pesar por que conocemos su lealtad; solo en tal caso podria llamarse *simple espectador*: pero no creemos que haya comprado este titulo á costa de su dignidad.

En cuanto á los *diceres* que influyeron en él para hacerlo ir al club, como los de "que *se trataba de esplotar á la juventud en el mal demente ó cuya cabeza figura el noticiero de la Nacion.*

El redactor del "Nacional" sabe bien que los hombres que componen el Club Argentino tienen suficiente inteligencia y conciencia de sus derechos para rechazar toda clase de influencia, y no dejarse abogar por esa atmófera de *carnerismo* tan comun *en ciertos* circulos politicos, que desde algun tiempo á esta parte estan esplotando al pueblo: de lo cual el redactor del "Nacional" tiene pleno conocimiento.

Al terminar diremos al redactor del "Nacional" ¿Qe aun queda por esplicar su conducta como *redactor* y *miembro* del Club Argentino?—Esperamos que nos la esplique.

Apuntes.

—Los amantes de la estadistica nos agradeceran que copiemos las noticias siguientes sobre lo que secumsume en Paris.—Entran anualmente en la capital de Francia 190 millones 52,500 kilogramos de harina que dan proximamente 123 millones 800,000 kilogramos de pan. Las patatas qee se consumen en Paris durante el año por término medio, asciende á 325,620 hectólitros. La caza vendida se reparte del modo siguiente: 1 millon 900,000 pichones; 187,000 patos; 2 millones 535,000 conejos; 1 millon 869,000 pollos; 377,000 gallinas; 590,000 pavos; 153,000 perdices; 197,000 conejos caseros; 37,000 liebres. Importa lo vendido: 7 millones 866,437 francos de caza; 5 millones 85,293 francos de pescado de mar—479,980 francos de de pescado de agua dulce; 8 millones 505,384 francos de manteca; 4 millones 377,922 francos de huevos. Total: 26 millones 314,606 francos.

CRÓNICA LOCAL

¡¡Gottschalk!!—En medio de un calor insoportable como habia en la noche del Miércoles 24 del corriente, se dió en Colon el concierto del célebre pianista Gottchalk.

Como era de esperarse, muy poca concurrencia asistió al espectáculo y la que fué llegó despues de pasar los dos mortales actos de *Lucia* dados por la millonésima vez.

Cuando se convencerá Gottschalk de que el interés de sus espectáculos, solo está en el mismo y que ni á sus intereses, ni á los del público concierne que sus conciertos, duren mas del tiempo que el ocupe en la escena.

Por fortuna se suprimió el canto del Sr. *Antinori* que andaba de felicitaciones dentro de telones por haber recibido en cantante y sonante sus quincenas.

Pero llegó al fin el feliz y suspirado momento del concierto y apareció Gottschalk y ejecutó con una perfeccion tal todas las piezas del programa, que lo decimos complacidos jamás habiamos oido raudales de armonias derramadas con tanta profucion, ni una ejecucion mas asombrosa.

No sabemos como ejecutaría *Litz* á quien el *Punch* caricaturaba con veinte dedos en las manos, pero si Gottschalk no tiene veinte dedos, posee el movimiento continuo producido por el movimiento y la ajilidad de sus dedos, que duplican, ó triplican las notas entresillos con ambas manos, como si no hicieran mas que obedecer á su voluntad.

Esto en cuanto á la ejecucion.

Ahora, en cuanto al sentimental, bastaria haberle oido tocar la fantasia, ó el *idilio* sobre *Spirito Gentile* de la Favorita para juzgar de la sensibilidad del artista; y si todavia habia alguna alma en el auditorio que no la conmovió el alma sensible del ejecutante, no bastaria un cañon de á 80, y para esa alma no puso Dios en el corazon de la humanidad la cuerda sensible á las impresiones de lo bello y de lo grande.

¡La tarantela! Pero la tarantela es no solo un prodijio de ejecucion sino una composicion llena de maestria, y el arreglo con la orquesta de quien es hermana gemela es de un mérito tan verdadero que no sabemos á quien darle la supremacia si á la una, ó á la otra. Esta sola composicion y el concierto con la orquesta bastaria para la reputacion de un artista.

Los *Murmurios Eolicos*, y la gran fantasia á dos pianos *Glorias de Italia* fueron tan admirablemente ejecutadas como no es posible serlo mas.

Ahora para continuar pasemos de lo sublime á lo ridiculo.

¿Pero quien cree el público que cantó anoche con la Sta. Lablache el duo de *Elecir de Dámore* de Donizetti?

Nada menos que Mr. Raungein que hacia el papel del Conde.

No sabiamos que Mr. Raungein supiese cartar, y si por acaso no era este célebre médico pedicuro, el personaje que apareció en tan parecido á él, que la equivocacion es muy disculpable—Ahora si no era Mr. Raungein, y era el Baritono Bergamaski, francamente no lo conocimos pues estrañamos esas notas Baritonólogas y Bergamaskinas con que en forma de arabescos, bordéa y adorna todos sus roles.

Ya lo habiamos visto en los papeles serios el de anoche fué bufo, y si hemos de espresar franca y sinceramente nuestra opinion, ella es, y s pañló todos, que nos gusta mas *en lo sério*.

Volvemos á las andadas,—El Ferro-Carril del Norte este verano promete portarse tan bien como el anterior.

Los escandalos empiezan nuevamente y no vemos que se tome medida alguna terminante á cortarlos.

Y decimos los escandalos porque no puede dar otro nombre á lo que se ve en ese tren.

Con razon nuestro amigo Calzadilla cada vez que viaja en el se enfurece.

Pero está visto que entre nosotros predicar, es predicar en desierto.

El año pasado todos los dias habia descarrilamientos; la prensa puso el grito en el cielo, pero la autoridad se hizo sorda y los escándalos continuaron.

Ahora empieza la misma cosa, pero de un modo un poco peor.

Se rie de este pobre pueblo la empresa y sus anchas y á lo que hace bien, desde el instante que no hay nadie que le tome cuentas, ni que le exija el cumplimiento de sus obligaciones.

Todos los dias hay descarrilamientos.

Los trenes salen á la hora que se les antoja y les dá la gana.

La carga que llevan los trenes bien puede romperse, averiarse á perderse.—La administracion no responde ni admite reclamo de ninguna clase.

La mayor parte de las estaciones están sin tener una vela con que alumbrarse.

Las personas que viajan en el ultimo tren andan á tropezones.

En prueba de ello ahi está la estacion San Fernando que hace un mes que no se alumbra por falta de todo, pues la administracion no manda nada.

Y sin embargo:

El pasaje en el ferro-carril ese, es un pasaje carísimo.

Y el gobierno que hace?

Que hace el Sr. inspector del ferro-carril?

Aun hay algo mas,—las máquinas de ese tren no ofrecerán peligro?

Contestésenos.

Todo se puede esperar, todo hay que temer de semejante administracion y de sus pectores que no hacen nada.

Y siga la danza.

Oh temporal oh mores!

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1867.

Considerando—1.° Que las medidas administrativas deben fomentar el establecimiento de pueblos nuevos en aquellos parajes donde la afluencia espontánea de la poblacion ha venido á demostrar tanto su conveniencia como la posibilidad de imprimirles un pronto desarrollo; y que esta consideracion es todavia mas atendible cuando tos pueblos pueden servir por su colocacion para fortalecer la defensa de la linea de frontera.—2.° Que estas circunstancias se encuentran reunidas respecto de la poblacion establecida en el lugar denominado "Puntas del Arroyo Tapalquen" (Partido del Azul) y que ocupa ya mas de cuatro manzanas con sus habitaciones, segun los informes recibidos del gefe militar de esta parte de la frontera.—3.° Que la ley de 8 de Octubre de 1862 autorizó al Gobierno para destinar gratuitamente á los pobladores la chacra parte de los terrenos de los ejidos en los pueblos fronterizos. Por estas razones el Gobierno ha resuelto.

Art. 1.° Decrétase la formacion de un pueblo que llevará la denominacion de "Olavarria" en el paraje denominado "Puntas del Arroyo de Tapalqué."

Art. 2.° El Departamento Topográfico enviará uno de sus oficiales, para que practique la traza del nuevo pueblo con sujecion á las disposiciones vijentes y á las instrucciones del mismo Departamento, y debiendo dejar completamente á salvo las suertes destinadas á los pobladores del Azul.

Art. 3.° Nómbrase una Comision compuesta del Gefe militar de la frontera, del Juez de Paz del Partido, y del Comandante D. Máximo Gomez, bajo la presidencia del primero, coyas atribuciones son:

1.° Hacer el reparto de los solares á los pobladores bajo las condiciones contenidas en el decreto de 19 de Enero de 1825 de la concesion de un solar se acreditará con un boleto; y este será enviado por la Comision al Gobierno, siempre que el interesado hubiera llenado las condiciones de la poblacion, para que se le otorgue gratuitamente el título competente de propiedad.

2.° Distribuir entre los pobladores la cuarta parte de las chacras y quintas comprendidas dentro del ejido.

Cada concesion de una chacra ó quinta se acreditará igualmente con un boleto, debiendo el que la hubiere obtenido poblar y cultivar el terreno dentro del término de [illegible] años.

Una vez llenadas las condiciones de poblacion, la Comision enviará al Gobierno los boletos con los certificados de aquellas cumplidas, para que se otorgue gratuitamente á los pobladores la escritura de propiedad.

Art. 4.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el R. D.

ALSINA.
Nicolas Avellaneda.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.

Ninguna operacion en Fondos Públicos Nacionales ha tenido lugar hoy.

Cambios.

Se han pasado pequeñas cantidades para el alcance sobre Inglaterra 48 1[2 y 48 [illegible] penique y sobre Francia 5 10.

Acciones del Coliseo

En la asamblea que tuvo lugar ayer se resolvió abonar el 5 % por los once meses de este año.

Importacion.

Las ventas son:

Por «Lesi Amely» de Cardiff, 500 toneladas carbon á 12 ps. fts abordo en este puerto.

Se vendió otro cargamento al llegar de la misma procedencia á 11 ps. fts. tonelada abordo.

El cargamento de vino tinto español que indicamos ayer vendido á 34 ps. fts. en depósito, eran por «Ginsppina Marie» al llegar de Tarragona y se compone de 350 pipas marca Joquin Rius.
Por *Magdalena* de Bremen:
100 damajuanas anizada de 2 1[2 á 3 galones á ps. 46 despachado.
Por *James Caffeil* al llegar de Cardiff.
340 toneladas carbon á 15 ps fuertes tonelada abordo para entregar en el Rosario.
Se vendió ademas un cargamento de sal de Cadiz á 10 rls. fs fanega abordo.
De varios buques:
50 bordalezas vino de Burdeos marca B. X. á ps. 780 despachado.
100 barricas tierra romana de Bayona á ps. fs. abordo.
1400 cajones fideos de Génova á ps. 74 despachado.
100 bordalezas vino de Burdeos á 24 1[2 ps. fs. abordo,
50 barricas alquitran á 8 ps. fs. despachado.
90 toneladas carbon de fragua, al llegar 10 ps. fs. abordo.
600 cajones coñac frances á ps. 63 despachado.
80,000 tejas de Marsella á 55 ps. fs. abordo.
300 cajones vino de Burdeos á ps. 53 despachado.
1000 canastos papas francesas á ps. 30

Exportacion

En plaza:
2000 cueros americanos á 40 1[2 rls. fs.
4000 cueros vacunos secos de Corrientes á … rls. fs.
300 id, id. id, id] id, á 38 rls fs.
En los mercados y estaciones se han hecho hoy pocas ventas á causa del mal estado del piso.

400	cueros vacunos campo	125	pda
300	id id id	121	id
100	doc. cs. lans. libre de desecho	110 140	doc
60	id id id	145	id
700	arb. lana mezola	43	ar.
500	id id mestiza	45	id
600	id id id	52	id

GRANOS.

170	fanegas maiz en espiga	142 145	fag.
300	id trigo regular	165	id

Telégrama de Montevideo

Noviembre 26 de 1867.
A la Bolsa—p. 1.40.
Cambios—Paris bajó á 5.20.
Bonos en baja—Vendiéronse á 130.
Llovió mucho anoche y boy.
Entradas:
A LA SALA DE RESIDENTES.
Cadiz—«Carlota» «Mane» «Thérese» «Ste-…
Amsterdam—«Pleyaden» (sigue.)
Bahia—«Victoria.»
Génova—«Ana» «Turbo.»
Glasgow—Vapor «Onix.»
Penarth—«Dock» barlequin.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

…sa 23 rollo tabaco.
…bbe 20 sacos azucar terciada.
…rcié 12 fardos tabaco de oja.
…unus 69 bultos yerba.
…umarans 20 rollos tabaco 112 sacos almi…
…rnandez 65 rollos tabaco negro.
…chegaray 33 bultos yerba.
…uning 64 sacos aaroz de la india.
…sta 100 cajones pasas de uva.
…net 4 id. chocolate.
…lmar 107 c jones tabaco americano de …car.
…ocko 2 id jamones.
…nus 705 cjs té.
…vallol 50 id de aceite de olivo.
…esperon 67 cajones aceite, 19 id pimenton 10 id pasas de uva, 133 id id, 43 cajones ciruelas.
Lamode 250 bordalesas vino tinto burdeos, … cajones coñac.
Lanusse y Ca. 115 bordalesas vino tinto, 8 …cos y 8 bordalesas id id, 258 cajones vino …deo, 12 bordalesas vino blanco 102 cajones …
…rtigan 100 bordalesas vino Burdeo, 75 ca… id id.
…nde 224 bordalesas vino burdeo ordinario …ones licor frances 105 id coñac 100 cajones …jenjo.
…rigue 200 cajones vermouth.
…sse 100 id id.
…chegaray 50 bordalesas vino tinto español.
…ey un cajon papel azul.
… 125 tercerolas alcohol.
…lon 100 cjs porrones.
…garay 100 bordalesas vino.
… 150 id id.
…llano 299 bordalesas id id,
…esperon 25 pipas caña.
…bour 100 barricas cerveza inglesa.
…rnol y Rocca 50 cajones vermouth.
…speron 25 pipas caña habana.
…coma 150,000 cigarros zuizos.
… 30 cajones vidrios huecos 1 casso id …sados.
…mour 170 barricas cerveza inglesa negra y …
…nus linos 115 id negro y blanca Te…

Articulos Diversos

…ier y ca 1 cajon plumas alemanas, 1 id ta… para guitarra clavijas para dichas 1 id aga… …s de algodon.
…mpson 4 fardos arpillera 4 canastos en…
…quer 1 cajon zarazas.
…well 2 fardo lienzo.
…ing 2 cajones pañuelos. 1 id mantas, de … 1 id pañuelos de seda.
…lf Wifm c 1 id Brin de color.
…lbure 1 fardo listado de hilo.
…osa Galup 1 cajon vestido de baustismo, gasa, emuselina, batones para señoras. ca… para dichas, 1 cajon camisas vista de … de percal.
…valle hijo 1 cajon camisas pechera de hilo … algodon de color y medias algodon para …
…ernnam 24 id muebleria.
…ette un cajon sombreros de castor blan…
…mberg 1 cajon pañuelo de rebozo de algo… 1 id sombreros de castor.
…moor 2 id sillas de madera.
…osa y Galup 3 id camisas de percal de co… pañuelos filet.
…llmau 5 id cotin de hilo 2 cajones zarazas … pañuelos.
…quer 2 id sombreros de felpa.
…rnasconi 2 cajones botines ce un solo …
…espil 3 id tafiletes y becerros 1 id jabones …los bordados camisas bordadas.
…mb lins 38 bulto sillones.

MARITIMA

Ultramar—Dia 27.

…tova el 6 de Octubre Marsella el 16 de id Gi… …ter el 20 id Santa Cruz de Tenerife el 23 San… … el 30 de id Pernambuco el 8 de Noviem… Bahia el 11 de id Rio Janeiro el 20 y Monte… … el 26 del mismo vapor frances "Poiton" … toneladas capitan Alezais á Bonnemason y … 241 pasagero de Marsella y 100 barricas … 5 cajones mercancias, 1 cj con un piano … bolas de vidrio, á Lapjane y Ceamer 100 … 350 barricas tierra romana, 1 … Lennayeua 2 … 1 id quisantes, á la orden …jones vermouth, 25 cajones coñac, 25 cjs …, 11 cajones vino, 14 cajones agua de …, 800 sacos batatas, 40 bordalesas vino … 100 barricas azucar, 200 cajones aceite …gers 1 cajon sombreros de paja, 1 cajon …ria á Denans 27 cajones rom, 15 cajones …cancia 50 bordalesas vino tinto, á Darte y …r 11 cajones tejidos 1 cajon seda, 3 cajo… mercancias, á Borraquet Banco Argentino 1 …libro á Piggio hno 1 cajon tinta, 1 cajon …ancias, á Jacob 1 cajon mercancia, á Godet …cartones á Tiscornia 11 c id, á Bosolin … cuchillos, 1 cajon javon 1 cajon mer…, á Gamoud 50 bordalesas vino, Challe … paraguas, Roque Bniris 1 cajon calzado … 2 cajones encajes, á Casavalle 1 fardo …cia á Paris un cajon armas, á Gillebert 1 … medicamentos á la órden 1 barril azu…

Entradas—Dia 28.

…tevideo vapor inglés Uruguay.
…l Ville de Toulouse.
… Janeiro y Montevideo vapor paquete fran…
… vapor inglés Rio Paraná.
…ia y Montevideo barca francesa Isabel … y Ca.
… inglesa.
… americana.
…ova barca italiana Tre Fratelli á B. Delfino
Barca francesa.
Barca inglesa.
Barca inglesa.
Barca danesa.
Barca española.
Barca inglesa.
Barca norn ga.
Bergantin noruega.
Bergantin francés.
Bergantin francés.
Bergantin inglés.
Bergantin goleta danesa.
Bergantin goleta holandez.
Goleta holandesa.
Barca inglesa.
Bergantin holandes.
Bergantin prusiano.
… barca americana Aortor Storer á B. …

Burdeos barca francesa Narbal á Lanuse hns.

Salidas—Dia 28.

Uruguay vapor inglés Rio Uruguay.
Montevideo id id Rio Paraná.
Corrients id id Esmeralda.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes, Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Dáiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingo regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos lo puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

PARA CORRIENTES y escalas en combinacion yon el Ferro-carril del Norte desde el Betiro.
El vapor.—
URUGUAX
Saldrá alternativamente todos los Martes, regresando los Jueves.
NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Martes al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
Vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Norma"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Para el Domingo 1° de Diciembre de 1867.
GRAN CONCIERTO
dado por el celebre pianista y compositor
L. M. GOTTSCHALK.
En que tomará parte toda la compañia lirica representando el primer y cuarto acto de la ópera.
La Norma.
El distinguido pianista con la mayor amabilidad á acompañar al Sr. Gottschalk.

PROGRAMA.
PRIMERA PARTE.
Primer acto de la ópera "Norma."
SEGUNDA PARTE.
Cuarto acto de la ópera "Norma."
TERCERA PARTE.
Concierto.
1° (Pedido) Sinfonia de Guillermo Tell.
Introduccion.
Temporal.
Pastorale.
y finale.
Para dos pianos arreglada por el Sr. Gottschalk ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.
2° Romanza D'Llzir di D'amor cantada por el Sr. Antinori.
3° Souvenir de Buenos Aires, fantasia compuesta por Gottschalk.
4° Duo del Bravo de mercadante, cantada por los Sres. Pozzolni y Antinori.
5° Ultima Esperanza (meditacion Religiosa) compuesta y ejecutada por Gottschalk.
6° Carnaval de Venezia, compuesto y ejecutado por Gottschalk.
7° Gablache wals. compuesto por el Sr. Nessler y cantada por Mme. Lablache.
8° Ojos criollos, (danza á cuatro manos) compuesta por Gottschalk y ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.
Precios los mismos de la Zarzuela.
Los dos grandes pianos del Sr. Gottschalk son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.
A las 8 en punto.
Las piezas compuestas por el Sr. Gottschalk, están en venta en el almacen de música del Sr. Cornú.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
10ª funcion del 5° abano.
Para el Viernes 29 de Noviembre de 1867.
Segunda representacion de la gran comedia de magia en 4 actos, titulada:
LA ALMONEDA DEL DIABLO
Esta produccion que tanto efecto ha hecho en los teatros de España, es la que la Empresa pone bajo el criterio de este ilustrado público Para ponerla en escena no se ha omitido gasto alguno tanto en la parte de pintura y decorado, como en la parte de adornos.
La empresa ha contado para esta obra 3 parejas de baile y un numeroso cuerpo de coros. Ha empleado hábiles artistas para lo concerniente caras, retratos, cabezas ne animales, etc etc. Los bailes han sido dirijidos por el Sr. Pratezzi, los coros por el Sr. Mentimer, asi como la mayor parte de los cantos son originales de dicho Sr. Los trajes de transformacion han sido hechos por el Sr. Pratezzi, la maquinaria á cargo del Sr. Cubas, quien por deferencia á la Empresa, se ha encargado de su direccion, ayudado por el Sr. Gato maquinista del teatro.
Cree la Empresa que ha hecho cuanto ha podido para presentar esta obra á la altura de los mejores teatros, asi suplica que le dispensen el pequeño aumento, que hace en sus entradas, pues de otro modo imposible seria presentar estos grandes espectáculos.

PRECIOS.
Palcos, 150 ps, tertulias 20, lunetas, 15. cazuela 15, entrada 15, media 10.
A las 8.

Teatro del Recreo
El Domingo 1°
Se pondrá en escena el grandioso drama titulado.
El gran convidado de piedra
A las 8.

AVISOS NUEVOS

HOY A las 6 de a tarde se rematará por órden judicial, la quinta del Sr. Facio, vease el anuncio de Mariano E. Saubidet. p1 n29

Aviso á los albañiles El que quiera edificar unas piezas con techo de teja del pais y tirantes de palma recibiendo en pago un terreno puede ocurrir para tratar de 8 á diez de la mañana y de 4 á 6 de la tarde á la calle de Bolivar núm 281. p10 n29

Ama de leche Se precisa calle de la Victoria 432 se pagará bien. p3 n29

Sirvienta Se presisa una para el servicio de adentro ocurrasé á la calle Temple núm 96 daran razon. p8 n29

Baratillo Sin Igual.
82—Piedad—82
Ofrece á sus marchantes que salen á veranear unos sombreros de paja á la Pastora adornados, por el ínfimo precio de 15 ps. p1 n29

Se necesita Una costurera para pantalones que sepa bien su oficio, calle Florida núm, 108. p3 n29

¡¡FRAUDE!! ¡¡ENGAÑO!!
¡¡IMPOSTURA!!
¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un líquido, que él representa ser el célebre "Pronto Alivio," del Doctor Radway.
Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legítimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr. Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, con alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las aveguaciones de los señores Juan Eastman é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.
Piense y reflecione en esto el público; guárdese los enfermos. No comprensin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introducido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.
Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:
El Pronto Alivio.
El Resolutivo Renovador.
Las Píldoras Reguladoras.
No han necesitado imitar esto remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.
Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion-se prepara, se empaqneta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno.
Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden como casi genuinas á los que creen comprar estas en buena fé!
Es muy facil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.
Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y asi podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr Radway.
Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es muy importante siendo infalible.
Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando aflijido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, sea cólera, Diarrea, Newralgia, Reumatismo, Gota &. &. el Pronto Alivio, en to os los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.
No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.
La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicio so de una disminucion gradual de dolor.
Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la naturaleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.
Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y restablecer la salud, se manifiestaran muy pronto.
En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:
NUEVO SISTEMA MÉDICO DEL DR. RADWAY.
Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.
Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.
N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, Cólera Asiático, Fiebre Amarilla, ó Vómito Prieto, Viruelas y toda clase de eufermedades epidémicas y contagiosas.
La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó contagiosas.
Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilísima medicina.
El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca. Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.
Cuyos agentes en Buenos Aires son:
Juan Eastman é hijos.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosi
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m/c la docena
(37 1[2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)
Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.
PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107
Cerca de la esquina de la calle Potosi.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se pone en conocimiento del público que en este Juzgado existe un caballo picaso con la marca que al márgen se espresa. La persona persona que se crea con derecho puede ocurrir á esta oficina á justificar su prodiedad presentando el boleto de marca dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, previniendose que pasado dicho término se procedera á la venta del caballo en pública subasta—Azul Noviembre 22 de 1867.
Enrique Arámburu.
p3 n28

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868
Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps. uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.
Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO
Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281. p30 n9

Casa en venta Se vende la linda y cómoda casa, calle Suipacha núm 349; para tratar Temple núm 227 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. p3 n29

Ojo Se vende la confiteria que cita en la calle del Perú núm 84.
Y se avisa á los merceros, platero joyeros, maestros zapateros, y todas otras clases de negocios. Su dueño la vende por no poderla otender y se avisa al público que el alquiler es sumamente barato para tratará cualquier hora del dia en la dicha casa. p3 n39

Mucama Se necesita en la calle Rivadavia núm 102. p3 n29

Helados Los hay magnificos á 3 ps todo el dia en el Resguardo del Muelle preparados por el oficial D. Manuel Hernandez que tambien se encarga de mandar á domicilio con un diez por ojo de rebaja. p3 n29

REMATES

Asencio Gomez.
De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.
El Domingo 1° de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1[2 varas de frente al Norte por 52 1[2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mejor oferta.
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
El Domingo 1° de Diciembre
De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.
El Domingo 1° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud que se designara por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mejor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueno, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terrano de 55 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles, frutales, higeras, parras, narangos, pozo de riego agua, cosina, oficina; se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De siete hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia y Pasco, dando á las dos calles, propiedad de Don Diego Bió, el domingo 8 de Diciembre á las en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 7 hermosos lotes de terreno en la calle de Independencia y Pasco, cuyo pormenor es como sigue: dichos lotes son hermosisimos todos. se componen de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, todos con muchisimos arboles frutales de las mas esquisitas frutas, todos los árboles estan cargados de frutas, casi las mejores en Buenos Aires, además un rico jardin de las mejores flores, pues el dueño nunca pensó venderlo, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia, pues el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta, pues no puede esta oportunidad tan brillante que se les propone.
Por mas datos á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Manuel Benza y Ca.
Comestibles y bebidas.
En su casa calle Suipacha No. 50.
El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido grande en el ramo de almacen cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
60 barricas azúcar refinada, 110 cajones almidon americano, 42 bordalesas vino frances inferior, 90 cajones aceite de Rivera, 200 bolsas arroz, 300 cajones pasas de hijo, 40 bolsas almendras pelalas, 200 frasqueras ginebra marca Have, 150 damajuanas idem 300 cajones vermouth surtido, 65 bolsas nueses, 100 cajones coñac martel lejitimo superior, 90 cajones ajenjo frances, 46 barricas cerbeza inglesa Tenent, 26 barricas yerba argentina superior, 500 gruesas fósforos de cera, 50 tercios yerba argentina, 200 canastos vino champan, 461[4 vino seco, 90 barriles coñac frances, 68 barriles vinagre, 36 cajones cirhuelas en tarros de vidrio, 330 balas papel surtido genobes, 26 balas papel de hilo, 300 cajones coñac diferentes marcas, 60 barricas sal fina y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida
Un resto de un almacen de menudeo una balanza, 400 cajones fideos de genoba superior, 66 cajonas dátiles superiores.

POR EL MISMO.
De un buen almacen de menudeo.
Siiuado calle de los Pozos y Chile.
El miércoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado toda la gran existencia de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Ignacio Fonticelli.
Importante para las personas de buen gusto.
EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, SE HA DE REMATAR A LA MAYOR POSTURA Y DINERO DE CONTADO.
Un verdadero para so terrestre si es así se puede llama la linda y hermosa casa situada en la calle de Charcas No. 353, cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 8 3[4 varas al Sud, por 60 id de fondo al Norte, con 5 lindas y espaciosas piezas todas empapeladas y cielos-razos, 1 pieza para sirvientes, cocina pozo de valde y oficinas necesarias, los pisos de las piezas, techos, patios, primero y segundo, 2 ventanas con persianas á la calle, y puertas de fierro á los zaguanes y superiores maderas. en 2° patio tiene un parral de 18 á 20 varas de largo, con un ancho y hermoso vergel de naranjos nisperos, granadas, perales, durazno, limones reales, breveras y otra infinidad de arboles frutales y de adorno de la mas selecta que hay en Buenos Aires. En suma es una casa edificada con inmejorables materiales, y arreglada como para vivir una persona de gusto, como lo es su dueño, y sr vende por tener que ausentarse del pais. Previniendose que hay muchisimas personas que ofrecen pagar mil pesos mensuales, pero su dueño prefiere venderla para que pueda entrar á ocuparla la persona que la compre: cree escusado el recomendar la puntualidad á los interesados. Esta preciosa casa de recreo se halla á 5 cuadras de la plaza del Parque y á 3 de la plaza de la Libertad, y á una cuadra del empedrado, garantiendose que la calle de Charcas la están empedrando á la altura de la de Talcahuano, va á llegar á la de Montevideo, y de consiguiente se hallará dentro del empedrado antes de un par de meses, para verla á la misma casa, pues hay una persona encargada, para cuidarla y dejarla ver á lo interesados, para mas informes al rematador Recoba Nueva 82.

José Marquez.
De 9 lotes de terrenos frente al mercado 29 de Noviembre calle de Pavon habiendo 2 esquinas una calle de Lorea y otra á la de Zeballos.
El domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde se rematarán estos importantes lotes de terrenos distribuidos de la manera siguiente:
Lote núm.1—Con 18 varas de frente á la plaza 29 de Noviembre calle de Pavon y 49 á la de Zeballos haciendo esquina.
Lote núm. 2 y 3—De 9 1[2 varas de frente á la plaza por 48 de fondo.
Lote núm. 4, 5, 6, 7, y 8—Con 9 varas de frente á la calle de Pavon por 44 de fondo.
Lote núm. 9—Con 18 varas de frente á la de id por 44 de frente á la de Lorea haciendo esquina.
NOTA—Esta es una buena ocasion para hacerse de magnificos lotes de terrenos en una posicion interesante y de mucho porvenir, hay magnificos edificios, se garante las escrituras limpias y libres de todo gravamen.
Por mas pormenores Cuyo 113.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El martes 3 del corriente á las 11 1[2, se venderá á la mejor postura y dinero de contado un variado de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Géneros para véstidos para la estacion, barelle, jaconas, coco de la India, zaraza para vestido, id para camisas, pañuelos rebozos, brin de hilo, lustrina, bramantes de varias clases lienzos hilo, percal, cortes de brin frances, id de casimir, cortes de muselina, zazas de casimir para trajes, coleta plomo y negra, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas para señora, id de medio hilo para hombre, id de algodon, zaraza, lienzo brin, mantas labradas, ponchos de vicuña, id imitacion, id ingleses, id alemanes, jergas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género para sabanas, géneros de hilo, crinolina, tul, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerba, manteletas, garibaldinas, tiras bordadas, medias para señora, hombre y niños, corses, calzoncillos, sombreros de castor, id de paja, perfumeria, sombrillas, abanicos, portamonedas, sacos de brin, pantalones id, peines, valenciana, puntillas, cinta de liston y seda, foulares de seda, botones varias para señoras y niños, estractos muy finos, agua florida garantida, agua de colonia, id ordinaria, aceite de la sociedad, id monpelas, id de violet, corbatas de varias clases finas, botones para puño, botones de hueso id de nacar para camisas, carteras finas, aritos, collares de cuervo, anillos, cuellos bordados, cinta de terciopelo, enaguas para señora y niñas y una infinidad de juguetes.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El lúnes 2 de Diciembre á las 11 y 1[2 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y condiciones de costumbre de un gran surtido de comestibles y vevidas cuyo pormenor es como sigue.
Cerveza inglesa blanca y negra marca Bass y Victoria vino frances bueno clase, azúcar refinada, id pernambuco blanca, id terciada, ginebra marca Ancla Holanda superior clase, kerosene, ginebra marca Ancla Holanda legítima, aguardiente, vino añejo, id seco, id oporto, queso de flandes, id gruyer, coetes, fideos, dulce guayabo, gallelita dulce, conservas, alimenticias, sardinas, ostras, anicette Rhum en barriles de una ab, vino lejitimo jerez en barriles de 2 y 4 ab, id en cajones, ciruelas, pasas, dulce membrillo, vermouth, coñac en barriles, id en cajones, vino frances en cajones, fosforos de cera, coñac martell, id rubin, vermouth torino, ajenjo Silleman, jamon ingles, sal fina, vino bo gue, vino madera lejitimo en barriles de 1 ab, bitter, cigarros amburgues, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Federico J. Miró.
Del magnifico establecimiento de campo del Sr. D José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.
El viernes 29 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileofú, Chileos, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es público y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; los linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo vá el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una ó mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo el comprador tiene obligacion de comprarlas á justa tasacion por peritos. Las escrituras y planos están á la vista en casa del martillero calle Maipú 107 donde se efectuará el remate con los planos á la vista el dia y hora señalada. Las escrituras son de lo mejor, etc.
Nota. Recomendamos á los hacendados no pierdan esta brillante oportunidad que se les presenta de comprar el mejor establecimiento de campo que tiene la provincia de Buenos Aires y que con tan á justicia se le llama Mina de Saavedra, tendrá mucha suerte quien venderla y que solo la fatalidad y la necesidad lo obiga á ello para pagar culpas ajenas, como es notorio.

POR EL MISMO.
De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Córdoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1[2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.
El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las poblaciones de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Goulaud, Sstuard, Mannel Ocampo, Barclay, Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de la lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadriplicar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido se han alcanzado á 25 ps. mjc la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. mjc la legua cuadrada de 6.000.000 millones de varas cuadradas.
Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.
En Belgrano: alerta! De la magnifica casa-quinta situada en este delicioso y pintoresco pueblo en las calles Rivadavia esquina á la del General Paz, á 1 1[2 cuadra de la Iglesia: quemazon por ausentarse su dueño para Europa Venta forzosa é indispensable á todo precio. Esta situacion queda á una cuadra de la confiteria de Costa por donde pasará el tranway, etc.
El domingo 1° de Diciembre y en seguida de la llegada del tren que saldrá á las 12 de la ciudad, se ha de vender en publico remate á la mejor oferta la linda casa-quinta y gran terreno que esta pronta para habitarla y mide su terreno 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 41 á la de General Paz, con 6 habitaciones de material nuevas y demas oficinas, pozo, etc. toda cercada de pared y poblada con gran cantidad de arboles frutales esquisitos, como que todo ha sido hecho de lo mejor porque su dueño lo hizo para vivir y no para venderlo, pues solo por llamado de Europa por asuntos de interes se ve forzado con sentimiento á tener que venderla. El tranway que pronto será un hecho, para frente á esta casa, (estacion del pueblo) y como ademas de esto, la situacion es inmejorable por ser la calle mas linda y donde pasa toda la jente que vá á las carreras y queda á una cuadra de la calle real. Esto es de gran porvenir y propio para tener un refugio contra el cólera que nos amenaza, y Belgrano es el mejor remedio. Por mas pormenores al martillero Maipú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.
De la hermosa casa-quinta situada calle de Europa núm. 446 entre las de Lorea y Zeballos donde estará la bandera gran centro de poblacion de casas modernas. Por liquidacion de una testamentaria sin retracto.
El domingo 1° de Diciembre á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mas alta postura dinero de contado la linda casa quinta edificada á la moderna en terreno que mide 26 1[4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con 5 piezas de material nuevas. toda cercada de pared, un gran zarzo de 45 varas de largo de fierro, con árboles frutales de la mejor calidad, una glorieta, jardin y todas las demas oficinas necesarias, cuyo hermoso terreno se puede fraccionar en tres lindos lotes de 8 3[4 varas cada uno con el fondo de 64, pues el edificio se presta con facilidad para esto; el paraje es inmejorable, escrituras de lo mejor y solo está á 2 cuadras del empedrado todo rodeado de lindas casas, todo de gran porvenir para doblar la plata en solo 2 años ó antes; atencion pues. Por mas pormenores calle Maipú 107. casa de remate y comisiones.
Nota. Casas centrales se necesitan comprar, hay pedidos—pronto.

POR EL MISMO.
De una linda casa al Norte recien construida á la moderna calle de Tucuman No. 401 á 3 cuadras de la linda plaza del Parque, á 1 cuadra del empedrado, ojo venta á todo precio por liquidacion para dividirse etc. etc.
El domingo 8 de Diciembre á las 5 1[2 en punto de la tarde, ha de venderse en público remate á la mejor oferta la linda casa recien construida á la moderna edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas material, maderas fuertes, pozo y demas oficinas, es escusado recomendar la brillante posicion de esta finca recien concluida de hacer, pues solo faltan los reboques de afuera para terminarla, pues adentro está lista para vivir. Este es el centro de poblacion mas lindo que tiene el Norte, y hay forzosamente que venderla; y será una linda pichincha para datos etc. Maypu núm. 107.

POR EL MISMO.
De una linda casa de poco precio, calle Corrientes núm. 614, por donde pasa el Ferro-carril del Oeste paraje muy poblado y lleno de lindas casas, alerta, venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño.
El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta la linda casita calle Corrientes núm. 614 edificada en terreno que mide 8 1[2 á 9 varas de frente por 30 de fondo con el frente edificado de material cosina, pozo, etc. Esta casita de poco precio y al alcance de los pobres es inmejorable por su linda posicion y como hay que venderla á todo precio será pichincha alerta pues para mas pormenores al martillero Maypú núm 107.

Ansaldo y Carranza.
PERU 80.
Venta Particular de muebles.
Por liquidacion de negocio y por órden y cuenta de sus respectivos dueños
Con un 30 por ciento de quebranto en su verdadero valor se venderán particularmente los muebles que á continuacion se detallan.
Un piano como para estudio de una las mejores fabricas y con muy poco uso, 2 bancas para piano, comodas de caoba con y sin piedra, un ropero de jacaranda con espejo, escritorios de caoba macisa y de 3 y cinco cajones, sofaes de crin hamburgueses, 2 juegos de mesitas de la India, canastos para ropa, 3 tamaños, lavatorios grandes y chicos de caoba y jacarandá y espejos marco dorado.

Gregorio Rivas.
De una casita de poco precio sita en la calle de Charcas No. 160 entre las de Esmeralda y Suipacha, á 1 1[2 cuadras de la plaza del Retiro y 2 1[2 de la Libertad.
El domingo 1° del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca, edificada en terreno compuesto de 12 varas de frente por 14 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, cocina y letrina.
Esta finca está construida á la moderna y con solidéz; su alquiler es bueno y la localidad inmejorable, circunstancias favorables para el que teniendo dinero disponible, quiera hacer un buen negocio.
Por mas informes, ocurran al rematador calle de Cangallo No. 293, ó Recoba Nueva núm. 82.

L. Avelino Diaz.
El Domingo 8 de Diciembre de 15 manzanas para quinta de recreo en Moron á seis cuadras de la Estacion al Este calle del General Paz, frente á la cañada en la loma, el paraje mejor de Moron, al costado de D. Fermin Rodriguez á una cuadra de la traza del pueblo, terrenos de gran esperanza al paso que va Moron, propios para vender por solares por ser tan inmediato del pueblo y poderse trasportar facilmente á él, pues no hay mas que 600 varas de camino por ser las cuadras de cien varas con un paseo que hoy se abre á su frente de 40 varas alrededor del pueblo y edificios á su frente con un hermoso puente al costado de estos terrenos,
El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se rematarán 15 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Giles del Rio, por órden de sus herederos todos mayores de edad, la bandera de remate y las banderolas colocadas por el Agrimensor Sordeaux designará el punto siguiendo por la via férrea calle del Progreso á los fondos del Sr. Laplane se ven los terrenos y banderolas, el pormenor de cada manzana y planos, se darán en la semana entrante en el mismo local, á la hora indicada habrá un almuerzo de carne con cuero y demas, por mas pormenores al Rematador Diaz en Moron frente á la estacion, y en Buenos Aires Piedad No. 393.

Thomas Gowland.
En su casa calle de Defensa No. 114.
El juéves 28 y viérnes 29 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemane.
Zarazas finas de varias clases, percales de medio luto, géneros de vestido, pequines negros, casimires de verano, tiras bordadas, muselinas para vestido, coco de la India, medias de hombre y de señora, muselina negra de lana, géneros de pantalon, crea de hilo, camisas de 1 1[2 hilo, zarga de lana, bombasi labrado, lustrinas, srleans, pañuelos de hilo y de algodon, género de hilo para sabanas, muselinas de motita, jergas pelludas, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de algodon, bramantes finos de varias clases, grano de oro, cotin de hilo, miriñaques, brillantina de color, uso doméstico, madapolan, lienzo azargado. sombrillas, brines lisos y á cuadros, sombreros de terciopelo, id de castor, id de chile, pañuelos de seda, coco punzó, zarazas negras, corbatas, coleta plomo y negra, camisas de monte cristo, lona para catre, crinolinas, corses, agua de colonia, sombreros de paja de Italia, fajas de seda, zarazas de colcha, pañuelos de taparse para verano, alemanesco para mantel, id de granito, camisetas de punto, merinos negros, camisas de señora, id de niño, calzoncillos de hilo y de algodon, aceites, estractos, peines, gorras de niños, brin de Rusia, ropa de verano para hombres y niños, fleco de calzoncillos y otros efectos.

Mariano E. Saubidet.
¡JUDICIAL!
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de una quinta con edificio, y gran cantidad de árboles de todas clases.
El viernes 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará la quinta perteneciente al finado Sr. D. Manuel Fasio, situada en el Cuartel 50, yendo por la calle de Córdoba, hasta pasar la quinta del Sr. Bernet, doblando á la derecha. calle por medio con la del Sr. Le Blanch, conocida por de Boizo.
El terreno de esta preciosa propiedad es irregular, pero estenso y muy bien situado; mide por la parte que mira al norte 145 varas, al sud 121, al este 120 y al oeste 112 1[2, teniendo ademas un martillo al fondo á su favor de 35 varas al norte por 57 al este.
El edificio se compone de 9 piezas de material, cocina, pozo para quinta, letrina, pileta y un gran porton de fierro con columnas de material, todos los tirantes son de maderas duras; los techos embaldozados, puertas y ventanas de cedro con sus rejas correspondientes, las piezas tienen cielo raso, piso de tablas y están empapeladas. Todo el terreno de la quinta está cercado de alambre.
La arboleda y parrales son de fruta escojida y hay ademas una cantidad de plantas de jardin.
La tasacion de esta linda propiedad en todos sus ramos es de 199,697 ps. mjc, previniéndose que esta tasacion fué hecha en el año 1864 y que desde entonces se han plantado gran cantidad de árboles y hecho reparaciones importantes que no figuran en ella.
Las dos terceras partes, que es la base con que se pondrá en remate, son 133,132 ps. mjc, precio que está muy distante de su verdadero valor, pues el edificio solamente costó mas de 70.000 ps.
Por mas informes y para ver las tasaciones, ocurrase al escritorio del rematador, calle de Belgrano núm 212.
Nota. A las 5 1[4 de la tarde saldrán carruajes de casa del rematador, conduciendo á los señores licitadores.

Carlos Ristorini.
De una panaderia acreditada situada esquina á las calles de Moreno y Santiago del Estero.
El Viérnes 29 de Noviembre á las 5 1[2 en punto se rematará esta panaderia perteneciente á la señora viuda de Santubery, por liquidacion y por no poder atender este buen establecimiento.
Se rematarán todas las existencias de la panaderia con útiles y demas enceres. La casa tiene contrata por 3 años, el alquiler es de mil pesos mensuales, tiene 3 buenos repartos y se elabora hoy 1200 pesos diarios aunque antes se elaboraba mucho mas.
La panaderia sigue trabajando y trabajará hasta el dia del remate, que tendrá lugar el Viérnes 29 á las 5 en punto.
Por mas informes Tacuarí 53.

POR EL MISMO.
Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir
A PLAZOS
Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.
El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, el pormenor es como sigue:
Lote 1° Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.
Lote 2° Una casa de azotea situada calle San José bien edificada en terreno de 26 1[2 varas de frente al este por 40 1[2 varas de fondo.
Lote 3° Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea. edificada en terreno de 31 3[4 varas de frente por 54.
Nota. Estas tres casas están alquiladas.
15 lotes de terrenos.
Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos; son altos propios para ser edificados, pues todas las casas dan en ese punto alquileres muy buenos.
El pormenor se publicará oportunamente.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De dos hermosas casas, situadas calle de Chacabuco núm. 287 y 289, en calle empedrada y con gas.
El Martes 3 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán dichas casas, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 22 1[2 varas de frente por 70 de fondo, ó sea 11 1[4 varas cada una, cada casa tiene 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, empapeladas, pizos de tabla y baldoza, cosina, resumidero, árboles, parrales, etc etc.
Estas casas están divididas por una pared que puede quitarse, formando entonces una muy hermosa casa con puesta cochera, solo dista de la Plaza de la Victoria 9 cuadras.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
De 4 terrenos centrales.
Situados calle de Independencia, frente á los números 341, 343, 351 y 353, distantes media cuadra del empedrado, y del gas.
El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos:

1 Lote	9 1[2	varas de frente al Norte por	34
2 "	9 1[2	" " " "	34
3 "	10	" " " "	30
4 "	10	" " " "	30

NOTA. Estos terrenos lindan con muy lindas casas modernas y están en uno de los barrios mas adelantados de esta ciudad.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
Importante remate.
De una gran barraca.
Situada calle Rivadavia, distante una y media cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre, con un gran frente sobre la calle de la Victoria (en frente á la casa del Sr. D. Pedro Vernet) y otro frente que dá á una calle sin nombre.
La bandera de remate será colocada en la entrada principal de la calle de Rivadavia.
El jueves 5 de Diciembre á las 11 en punto.
Se rematará dicho gran establecimiento, que fué del Sr. D. Pedro R. Bravo. precisamente á la mas alta postura; pagadero, si le conviene al comprador, todo de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 ó 12 meses de plazo, abonando el uno por ciento de interes mensual.
Esta magnifica finca, una de las mas comodas por su gran terreno y cuya proximidad á la plaza 11 de Setiembre, le dá mucha importancia, tiene á la calle de Rivadavia una muy hermosa casa, perfectamente edificada á la moderna: últimamente se han edificado y refaccionado varios galpones y piezas, con el fin de dividir esta gran propiedad para alquilar la parte de la calle de Rivadavia separadamente de lo edificado á la calle Victoria.
La estencion del terreno es, mas ó menos, como sigue:
Tiene 35 varas de frente al Norte calle Ribadavia con 120 varas de fondo hasta la calle de Victoria: El frente sobre la calle de la Victoria calle en medio con D. Pedro Vernet es de 52 1[2 varas de frente al Sud y á mas, tiene otro frente al este de 70 varas á una calle sin nombre, que es la que sigue á la calle de la Rioja.
Nota Esta propiedrd fué tasada en un millon y doscientos mil pesos mjc. (1.200,000 ps.) antes de los galpones y refecciones, que se acaban de hacer; mas el rematador tiene órden de vender á la mas alta postura y no tomará en cuenta ninguna tasacion.
Para ver el plano ó para otros informes, calle Tacuarí No. 53.

Benjamin Nazar y Ca.
De órden de la compañia de seguros contra incendios "La estrella."
De articulos de tienda averiados.
En la casa calle de la Victoria No. 154.
El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:
Coleta, tapados de punto de guipiur para niñas, id id para niños, bombasi blanco americano, calzoncillos de punto finos, coco, bramante, brillantina, muselina bordada, pañuelos de hilo finos, brines de colores para pantalon, maon, barrelle plomo, vestidos bordados para niños, kongan, barelle de lana, mucelina id, percalina francesa, yaconaes finos, barelle á bastones, pople fino, alpaca, jéneros para vestidos, codos franceses finos y otros articulos.
De otra pertenencia, Bramantes, lienzos, percales, uso doméstico, géneros para vestidos, gambronas, sombreros chilenos, id de castor, id de paja de italia, pañuelos de seda, id de hilo y algodon varias clases, sombrillas, coleta, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un surtido de ropa hecha de brin y de casimir, camisas de hilo, id de 1 1[2 hilo, id de monte-cristo y algodon blancos, tohallas de hilo, camisas para señora, muselina de lana, yaconaes, un surtido general de medias, camisolines lienzos, garibaldinas, miriñaques, cotin de hilo y de algodon, ajuares bordados, hilo, seda, estractos, aceites, abanicos, pantallas y otros articulos.

POR EL MISMO.
De 2 areas de campo situadas á una legua del pueblo mas comercial de nuestra campaña, ciudad de Mercedes.
De órden y cuenta de los Sres. Barrancos.
El domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las siguientes 2 areas de terreno situadas á una legua de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.
1ª 1360 varas de frente por 5350 de fondo que hacen seis millares setecientos noventa seis mil varas cuadradas.
2ª 830 varas de frente por 4800 de fondo, que hacen tres millares ochocientos sesenta y ocho mil varas cuadradas.
Los 2 campos son linderos con frente al rio de Mercedes, campos de 1ª clase con pastos tiernos y aguada permanente, linda por el fondo con el establecimiento San Jacinto, del Sr. L. Saturnino Unzué, por un costado el Sr. D. Juan Aguilar, y por otro el Sr. D. Miguel Tywel y el frente con el rio del pueblo de Mercedes.
Los Sres. que gusten asistir al remate pueden ir por el 1er. tren que sale del Parque á las seis de la mañana y en la estacion del pueblo de Mercedes habrá carruajes para ser conducidos al campo donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.
Cotin de hilo doble ancho, bramantes de varias marcas, lienzos tablones, finos azargados y de hilo, co iu y listado americano, brines de hilo, id de mescla de hilo, coleta, coco punzó, id rozado, crinolina, bareles, linó, percales blancos y de colores, lustrina, muselina de lana, bombasi, listado de hilo, alemanesco, percalinas, yaconaes, zarazas para vestidos y para camisas, id para luto, uso domestico de 1 y 2 anchos, zarazas para colchas, camisas francesas, gambronas, pieles, coraroy paño y casimir negro fino, camisas de hilo, id de 1 1[2 hilo, id de algodon, y de monte cristo, id de zaraza, id de coco, calzoncillos de hilo, id de lienzo y de punto, camisetas de franela, de algodon y de punto, camisas á la crimea, enaguas bordadas, camisas para señoras y niñas, calzones para señoras, corsés, miriñaques, botines para niñas y señoras, fleco para calzoncillos, toallas de hilo, gorras de paño, sombreros de chile finos y ordinarios, id de castor negros y de colores, id de paja de italia, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas id id, jergas inglesas, bastos, fajas y ligas para campo, corbatas de seda, sacos de casimir, id de lustrina negros y de colores, id de gambrona, id de orleares, pantalones de casimir de gambrona y de brin, pañuelos para rebozo, id para el cuello, paraguas para sol, abanicos, cintas de seda, evillas para cinturones, crea de hilo, hilo de palente, trencilla de lana para ribete y para guarniciones, tiras bordadas, festones, antecjos de rejilla, pañuelos de todas clases para las manos, medias y otros articulos.

Benito Ramayon.
En la calle del Parque No. 80.
El viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo contenido es el siguiente:
1 rico piano perpendicular, 1 sofá. 1 ropero, 1 mesa de sol, sillas caoba, sillones de id, 1 mesa chinesca, 1 rica cama de bronce, colchones elásticos. 1 velador, 1 aparador 1 rico lavatorio de caoba, sillas es terilla, 1 mesa de comedor, varios relojes y demas muebles que no se detallan por su mucha estencion.

José E. Blanco.
El domingo 1° de Diciembre se rematará á las seis de la tarde por órden de la Municipalidad y pertenecientes á esta corporacion, 5 lotes de terrenos en San Isidro á una cuadra de la estacion de la misma calle y linderos con el Colejio: dichos terrenos son aparentes para casas de recreo por estar en una calle tan lucida é inmediatos á la estacion.
Al mismo tiempo se rematarán otros dos terrenos muy cerca de estos primeros.

Domingo Cedeyra.
De una buena casa en Moron.
El domingo 1° de Diciembre á las 11 1[2 en punto, se rematará infaliblemente á la mejor postura y dinero al contado una casa calle de San Martin antes de llegar á la del General Paz, á cuadra y media de la línea férrea y 3 1[2 de la estacion, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas de material techos en buen estado, dos cocinas, pozo de balde y la oficina necesaria, una linda quintita con arboleda y sembrado, y el todo cercado de pared.

Melchor D'Acosta.
De el almacen de comestibles y bebidas calle de las Piedras, esquina á la de San Juan por liquidacion de negocio.
El Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á quien dé mas y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen y cuyo pormenor se de alla en parte como sigue:
Un surtido completo de loza como ser fuentes, platos, palangaras, tazas, juegos de té, idem de labatorio jarras y jarros, escupideras, fuentes de porcelana, 20 docenas lebrillos y platos de barro, vasos de cristal, botellas de idem, copas idem, azúcar refinada, idem pernambucana, yerba argentina, arroz glacé superior, fideos de Génova, farina, porotos, café, té negro y perla, almidon, chuño, galletitas americanas, alpiste, arina, dulce de membrillo, ostras, atum, ongos, sardinas, sal fina, cigarros trabuquillos y habanillos, tabaco americano en rama, palas de pelear, id chicas para sala, parrillas, chocolate, coñac Martell, id Raven, id Bernar y otras marcas, agenjo Silliman lejitimo id Teson, vino Jerez idem Oporto, id m vermouth, idem champagne, vitar, anicetti, ginebra de Holanda, idem aromática, rom de Jamaica, rico vino frances en bordalesas, idem Oporto, idem seco, idem de Cette, aceite español, idem kerosene y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo balanzas, pesas y medidas.

Pablo Escalante.
De muebles, en su casa San Martin 128.
El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará todo el mueblaje de una familia que se ausenta al campo, cuyo detalle es como sigue;
1 lavatorio de piedra marmol, 1 aparador, 2 armarios grandes, 2 mesas de noche, varios cuadros al oleo 2 docenas cucharas de cristofo, 1 rico armario grande de caoba, 2 sofaes, 1 máquina de coser, 2 lámparas, 1 juego completo para té: 1 alfombra de tripe un surtido de relojes plata dorada flamantes, vidrieras para muestras, 1 percha de caoba, 5 tapas fuen es de buen metal, y una infinidad de articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Nota. A la 1 en punto se venderá un rico coche cupé nuevo flamante, de una construccion fuerte como para ciudad y campaña, espacioso como para cuatro personas, como tambien una yunta de caballos como para el carruaje superiores y sanos y gordos (pelo moro) que se probarán antes de la venta, tambien las guarniciones flamantes y nuevas.
Nota 1000 volumes de obras antiguas y modernas en español, frances, ingles, italiane y otras idiomas se rematarán á la mejor postura

Martiniano Bonorino.
En el almacen de loza y comestibles.
Calle de Bolivar esquina con la del Brasil.
El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente.
Loza y cristales de varias clases, comestibles, azúcar refinada Habana y Pernambuco, arroz, nueces, porotos. café, fideos, bebidas embotelladas de varias clases, caña y aniz en cascos, vinagre, aceite de genova y de potro, estivos, vidrieras, balanzas, romana, medidas, etc.
1 galpon de madera y otras maderas.
Sueltos.
Y otra porcion de artículos del ramo.

POR EL MISMO.
En su casa calle Defensa núm. 177.
Del casco de la barca nacional "Carolina,, de parte de 600 toneladas.
El martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado.
El casco de la barca nacional "Carolina,, de parte de 600 toneladas forrada en zink, con sus 3 palos, baupres, timon, bombas, etc. con 2 anclas y 2 cadenas nuevas.
El buque está fondeado en Balizias Interiores para que lo puedan examinar los que se interesen por su compra.

Pedro Romero.
De una hermosa casa al Norte.
Calle de la Libertad núm. 173 contigua á la esquina de la calle del Parque.
El jueves 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de la Libertad núm. 173 contigua á la esquina de la de Parque y teniendo á la vista la hermosa plaza de este nombre, la que se designará por la bandera. Esta linda casa mide como 10 varas de frente por 38 á 40 de fondo, y se compone de nueve hermosas piezas á mas otras reparticiones para el servicio todas ellas perfectamente empapeladas, con cielos rasos, buenas cornizas con sus molduras correspondientes, tocados, gas en todas las habitaciones con arañas en la sala y comedor, hermosa estufa de marmol, un gran algibe con brocal de marmol, zaguan pintado con puerta cancel y puerta de fierro, lindo frente, hermoso cielo razo y puerta de fierro, pisos de tabla, techos y patios embeldozados.
Llamo la atencion de las personas de gusto á esta casa, que locales como este no precisan comentarios. Las personas que quieran verla con anterioridad al remate pueden hacerlo, pues habrá allí una persona todos los dias hasta las 11 que les enseñará la casa, tambien estará iluminada á gas de noche desde el lúnes de la próxima semana. El rematador vive Venezuela núm 130.

Villamil Cueto y Ca.
Por cuenta de una casa de comercio en su casa calle de Chacabuco núm. 162 y 164.
El Viérnes 29 del corriente á las once y media en punto se dará principio al remate á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:
75 bultos yerba Lajes, 50 id misionera, 25 idem arnentina, 80 cajones id de 2 arrobas, 40 sacos nueces, 35 id pasas de higo, 1000 cajas dulce del Brasil, 500 id id de 2 lib. 100 tarros dulce en caldo de la Habana, 40 cajones té perla, 50 id negro en paquetes varias clases. 5 cajones cémula superior, 80 cajones sardinas, 25 id bacalao, 50 barricas fideos, 80 bolsas galleta superior, 50 latas galletitas americanas de media arroba, 100 id id id de una, 100 gruesas betun, 20 juegos canastos para ropa, 50 cajones orejones de una arroba. 80 barriles coñac claro, 10 id oscuro, 50 id wiski, 100 fracqueras giuebra marca bandera, 90 id id Old Tom, 100 cajones vermouth, 100 cajones cerveza varias marcas, 50 barricas cerveza Bass, 50 cajones oporto, 40 barriles Jerez de 2 arrobas, 50 id de 4, 10 cuarterolas vino seco, 10 id dulce, 200 juegos labatorios porcelana varios tamaños, 100 pares salvaderas cristal y otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo se rematará un surtido de licores y coñas de lo mas esquisito, propios para casa de familia, 17 máquinas para desgranar maiz y 5 sillones fondo de esterilla.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1° de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1[2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 14 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 16 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.
Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Francisco F. de la Serna
¡¡ATENCION FABRICANTES Y ARTESANOS OPULENTOS!!!
38 Lotes terrenos de 12 varas de frente al norte por 100 de fondo al sud, en tres manzanas con 6 esquinas.
Calle empedrada de Rivadavia, de la boca calle de la estacion de Almagro, para el 11 de Setiembre,
El domingo 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán al contado los preciosos lotes de terrenos que quedan arriba designados y á la mejor oferta.
El valor creciente de aquella localidad, por la poblacion que abraza, por esa entrada principal de la ciudad, el transporte rápido y barato al centro, ya sea por el ferro-carril desde la estacion Almagro, por los omnibus del 11 de Septiembre ó por el tramway que indefectiblemente se estibiecerá muy pronto en esa direccion: con inclusion de hallarse las fábricas de zuela, cerveza etc, libre de las prescripciones de la Municipalidad, asi cómo por amplitud con que se pueden fundar en terrenos de un fondo que les permita tener ademas algunos árboles, hortaliza, y cria de aves, hace que se hayan presentado ya una porcion de interesados que garante la enagenacion á estrangeros laboriosos y morales que formarán una vecindad tranquila y un centro industrial y febril.
El remate se verificará á la hora fija que queda anunciada.

Mariano Vivar.
De una casa y un terreno contiguo en la calle del Rincon entre las de Belgrano y Venezuela.
El domingo 1° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder … á la mas alta postura, y dinero de contado … de la casa y terreno arriba espresado, donde estará la bandera de remate. La casa está ubicada en 10 varas de frente al Oeste por 44 1[2 de fondo con 7 piezas de material incluso la cocina, una pieza grande de madera caballeriza y letrina, con algibe y pozo de valde. La casa es de construccion madera perfectamente trabajada en cal y sus maderas de exelente calidad.
El terreno contiguo se compone de 21 varas de frente al Oeste por 68 de fondo y en él hay una cochera de madera, una glorieta de fierro y algunos arboles.
Los que se interesen pueden ocurrir á dicha casa á inspeccionarla, y por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa No. 70.

Balbin y Plowes.
En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.
El domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril.
Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.
El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.
Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

POR EL MISMO.
De una finca y cuatro lotes de terrenos.
El lunes 2 de Diciembre á las 6 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1[2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.
En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1[2 de fondo, y uno de 16 1[2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1[2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.
De una finca en la calle de la Victoria.
El lunes 2 de Diciembre á las 6 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 880 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, cocina, pozo, necesario, todo toda cercada de pared, etc.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle del Perú núm 83.
HOY Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematara por cuenta de varias casas un variado y selecto surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle se dará en los carteles.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú 83.
De la hermosa casa quinta de la propiedad del Sr. D. Marcelino Aguirre, situada en la calle de Méjico, formando esquina á la de Sarandí por cuenta y órden de dicho señor.
EL JUEVES 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado, (admitiéndose un plazo que no esceda de ocho meses por los dos terceras partes del precio en que se vende con el interés de Banco) de la mencionada casa como ta siendo su frente por la calle de Méjico de 45 … y su fondo por la de Sarandí 61 1[2 varas … cada de pared con nueve piezas, cocina, … lleriza y gallinero, pozo de balde, un … con sarso de fierro, arboles frutales … de fierro y puerta de calle. Todo … está edificado en cal y con las mejores … techos y puertas, con persianas en … se ocias en las puertas.
Se propondrá la venta por el todo, ó bien … el edificio de la quinta haciéndose las paredes … ias por cuenta del vendedor, quedando en … el edificio con terreno de 18 varas de frente á la de Méjico y 31 de fondo á la de Sarandí y el resto que se compone la quinta en otro lote.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa quinta que tiene que venderse indispensablemente por razones que no hay inconveniente en manifestar á los interesados, siendo por su comodidad aparente para una familia, para un colejio por lo espacioso de las piezas y deshago de la quinta, ó para cualquier otro destino, situada en un local de porvenir, con la perspectiva de tener pronto un mercado, á muy corta distancia, y en medio de calles anchas y espaciosas que permitirán la instalacion de tren-way, que la aproximen al centro.
Por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 83.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles etc.
EL LUNES 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos cuyo pormenor se dará mañana

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 4 de Diciembre á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Lienzo de todas clases y marcas, bramante de id id, finos y regulares, idem de algodon, uso doméstico de 1, 2 y 4 ancho, madapolanes, bombasi, taitanes, poples alemanesco, zarazas de colcho, género de hilo para sábanas, un surtido de medias para hombres señoras y niños, calzado para id, toallas de hilo, id de algodon, género de seda para vestidos, sombreros negros y de colores, id de paja de Chile, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id monte cristo, id algodon: enaguas para señoras, camisas para señoritas, calzoncillos de hilo, id lienzo, id de bramante, id de madapolan, tiras bordadas, pañuelos de seda, id hilo. id cambray de yerbas, id de algodon pinta aceite, pañuelos de rebozar de muselina, id de varelle, id merino bordados, chalés de seda, paños y casimires finos en piezas y en cortes, mantas y ponchos de vicuña, miriñaques, surtidos, muselina de motita, lienzo azul, listados y cotines, brines blancos y plomo, trajes de id, género blanco para pantalones y chalecos, bretañas, lienzo azargado, bombacies, aceites, estractos, agua florida, id colonia, jabones de olor, fajas de seda, id para el campo, id de lana españolas, peines y peinetas de caray, id imitacion, jergas y cojinillos ingleses, corceses, peines blancos finos, botones de acero, id de otras clases, coleta negra y plomo, lonas, arpilleras y esteras, lustrinas negras, linos, broches, agujas alfileres, parasoles, sombrillas de seda, abanicos de varias clases, cientas motacillas dedales, adornos y alhajas,—y varios otros articulos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro.
De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.
Por órden judicial se saca nuevamente á remate esta quinta, habiendo sido retasada en 230000 ps. Está situada en la prolongacion de la calle de Méjico, como á 10 cuadras de los suburbios de la ciudad. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubierta de árboles frutales, 6 piezas de material, tres de ellas modernas con tirantes de nandubai, cocina, pozo, etc. El remate tendrá lugar allí mismo el lúnes 9 de Diciembre á las 6 1[2 de la tarde, no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de la retasa que es un 153334 ps en cuya cantidad no puede ser mas tasada. Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De 1422 ovejas con lana pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.
Con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
En la calle de la Piedad núm 629 el sábado 14 de Diciembre á las 11 se venderán al contado las espresadas ovejas con lana Exis en el partido del Monte, en el establecimiento del espresado Martinez, puesto de Blanco—Son de clase inferior y estan tasados á 16 ps una. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion Por mas informes ocúrrase á la escribania del Sr. Reimon donde se halla el espediente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio en el último de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Diciembre, de una finca propiedad de Don Ramon Padin situada en esta ciudad en la calle de Moreno pasando los ramales del Ferro-carril que va para Barracas compuesto su terreno de 20 varas igual: 18 metros, 18 centimetros frente al Norte con 6 varas 25 centimetros es igual á 52 metros 18 centimetros de fondo al Sud, con 2 piezas de azotea, 1 á la calle y la otra en seguida, cocina con techos de teja, letrina pozo de balde y piezas de ladrillo interiores y esteriores, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,500 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Juan Salvadores donde se halla ascripto el que firma.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1867.
p8 n27 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.

Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de Entre Rios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 80 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 137 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admision y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.
p25 n7. Carlos Raymon.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto que, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre, se verifiquen almonedas y remate de las siguientes propiedades pertenecientes á Don Pedro Carriquiri y Don Zacarías Fretes, ubicadas en el pueblo de Rojas

1º Una casa edificada en un solar en la 4ª cuadra hácia el Sud, compuesta de 36 varas de frente y 40 de fondo, linda por el Norte con terreno valdio; por el Sud calle en medio con Da. Maria Ferreyra; por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera.—Está tasada en 11,931 $ m/c.

2º Otro terreno y edificio á tres cuadras al Sud de la plaza principal; siendo su area de cuarenta varas por costado y linda por el Norte calle en medio con la fortaleza, por el Este tambien calle por medio con D. Francisco Iriarte. por el Oeste con D. Francisco Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia, fué avaluada en 18,160 $ 4 reales moneda corriente.

3º Otra finca con su terreno en la plaza haciendo esquina, compuesto de 40 varas por cada costado; y sus linderos son: por el frente que es el Este, calle por medio, con Doña Maria de los Santos, por el Sud tambien calle en medio con Don Manuel Contreras, por el Norte con Doña Cipriana Alvarado, y por el Oeste con Don Julian Herrera, la tasacion asciende á 63,308 $ moneda corrinste.

4º Y últimamente otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte: consta de 40 varas de frente por igual número de fondo. linda por el Sud calle en medio con Don José Zabayeta, por el Norte con Don Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con Don Benigno Mendez, está apreciada en 7791 $ m/c.

Por otros datos ocúrrase al infrascrito en la oficina de Don José F. Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
p14 n21 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Antonio, D. Pedro, D. José, D. Juan, D. Da. Silvana, y Da. Adriana Elizarraga para que comparezcan dentro del término de quince dias contados desde la fecha ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Campodonico produciendo informacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1867.

Ricardo Xammar.
Escribano público.
Oficina Victoria 116.
p15 n21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante, de una finca perteneciente á Doña Leonor y Doña Dolores Vilches, situada en el partido de Chivilcoy, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,204 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, ó al Juez de Paz del partido de Chivilcoy, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1867.
Ramon Peraño.
p30 n23 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Teodoro Maderno, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado de su Señoría y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos, que sigue Don Domingo Demarchi sobre posesion de un terreno—bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1867.
p8 n23 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Bulla que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Luis Amadeo, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p15 n24 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Garibaldi presenten en el término de quince dias al síndico Don Eduardo Eastman, los justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion contenida en el artículo 1567, á fin de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Daniel Lopez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
p10 n24 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza á Don José Sierra, para que dentro del término de 6 dias contados desde el dia de la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado á cargo de SS y oficina al del escribano ascripto el que firma, y á evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
p2 n26 Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á los Sres. D. Manuel Lopez é hijo que deben comparecer en el término de seis dias contados de la fecha á la oficina del que firma, á entregar el espediente que existe en su poder en virtud del traslado conferido en la demanda que contra ellos tiene promovida D. Clemente Benguria en representacion de D. Placido Mass sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que se les hace saber en virtud de lo mandado para los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.
p6 n28 Terry

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Tomas R. Corvey para que comparezcan á la sala del Juzgado por la oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, el dia tres de Diciembre a las dos de la tarde, para proveer lo que corresponda, en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1867.

Ramon Peralta.
Escribano público.
p6 n28

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se precisa una buena calle Temple núm 37 esquina á la de Reconquista 37 esquina á la de Reconquista. p3 n28

En la calle San Martin núm 118 se necesita un tenedor de libros.

Para tratar en la misma casa de 8 de la mañana á 4 de la tarde. p3 n28

Aviso Se necesita una cocinera inteligente con cama y quiera ir á pasar la estacion en una quinta y que sepa cocinar al uso del pais. calle de Julio 151. p3 n28

Se alquila La casa calle Ebieriad núm. 130 modernamente construida, recien pintada y empapelada, tiene 9 piezas, algibe y gas. en el núm. 132, darán razon, p3 n28

Dependiente Se necesita para almacen de 14 á 16 años de edad, de nacionalidad español, para tratar ocurrir calle de Corrientes núm. 474 y 76. p3 n28

Un jóven Italiano Soltero, de buenas recomendaciones y que sabe tres idiomas Latin, Italiano y Castellano, desea emplearse para maestro de escuela, ó para dependiente de escritorio ó de almacen donde precisen un jóven, ó tambien para mozo de hatel, la persona que se interese puede ocurrir Paseo de Julio No. 118. p3 n28

A los panaderos El Viernes 29 á las 5 y media se rematará en un lote la panaderia del finado Santubery, situada esquina á las calles de Moreno y Santiago del Estero, la casa tiene contrata por 3 años: Véase el pormenor en los remates por Carlos Ristorini.
p3 n27

Caoba Gran rebaja de precios, pues se venderán á 6 ps. el pié desde 1 pulgada hasta cuatro, en el corralon de maderas antigua cancha portones Tacuari y Venezuela.
p3 n27

Carruages en venta Se vende uno (Victoria) construido en Inglaterra, para 2 ó 4 personas y arreglado para tirar 1 ó 2 caballos con guarniciones. Ocurran á la cocheria calle de Suipacha núm. 383. p3 n27

La sociedad que antes existia entre D José Bontems y D. Francisco Leblon, se ha disuelto por mutuo convenio quedando á cargo de D. José Bontems el activo y pasivo de la extinguida sociedad, lo que se avisa al público caso de haber algun reclamo deberá verificarse en los tres dias contados desde la fecha; calle de Corrientes núm. 154.
p3 n27. J. Bontems—F. Leblon.

Habiendo fallecido en Paris mi socio D. Augusto Passmann, aviso al comercio que continuar el mismo negocio bajo la razon social de H. Ebbinglsaus y Ca. dando poder general para la nueva firma al Sr. D. Eduardo Stamm.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1867.
p3 n27. Hermann Ebbinghaus.

Casa Se vende una, calle de Venezuela núm 355, con 6 piezas construidas á la moderna, cocina, letrina y piezas de tabla, construida en 8 3/4 varas de frente y 55 de fondo, la calle es empedrada y con gas, para tratar calle de Chile núm. 341 de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
p3 n27.

EL PORVENIR ARGENTINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Aparecerá el 1º de Diciembre.

Se reciben avisos y comunicados en la oficina de este diario, imprenta «Buenos Aires» calle de Moreno, frente á la casa del Gobierno Provincial. Los precios de los avisos y comunicados serán **muy módicos**. p5 n27.

Al comercio Los que tienen cuentas con el café de la perla Plaza 25 de Mayo y calle del mismo nombre núm. 1 y 3, se presentarán antes del 1.º de Diciembre del presente año para ser pago en el acto.

Buenos Aires Noviembre 26 de 1867.
p3 n27. Gabriel Lenen.

Moron En la confiteria de la Plaza se sirve helados todas los Sabados y Domingos.
p3 n27

Tiranteria Selecta de pino americano 3-9 3-6 3-5 3-4 3-3 3-2 se vende acomodado como en ninguna parte en el corralon de la antigua cancha, porton Tacuari y Venezuela.
p3 n27

Roble Se vende desde 1 hasta cuatro pulgadas y mas barato que en ninguna parte en el corralon de maderas, antigua cancha, portones Tacuarí y Venezuela. p3 n27

Deuda nacional Al 25 por ciento, al precio indicado se venden 6,400 pesos metálico en cupones de la deuda estrangera Italiana pagándose á la par por la Tesoreria Nacional. Esta deuda es de origen noble. por mas datos ocúrrase á J. Marquez Cuyo 113.
p3 n27

Atencion al baratillo De sacos de alpaca estrangeros para la estacion negros y de color á 70$, id de casimir á 60$, id de brin blanco á 60$, id de grano de oro á 80$, id para niños negros y de color á 50$, ricas gorras de marina de paño de seda á 50$, corbatas de seda anchas á 10$ y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Calle de Victoria núm. 84, Recoba nueva.
p3 n24

¡Importantisimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion por propuestas cerradas los materiales siguientes:

5590 fanegas de cal.
8000 fanegas de arena.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Chivilcoy, Noviembre 4 de 1867.
Eduardo Benites Luis Salvadores.
p15 n15 Secretario.

¡Importantisimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion la obra de manos del nuevo Templo en el ramo de albañileria por vara cuadrada.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual, y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Por los informes necesarios pueden los interesados ocurrir á los señores Arquitectos Hunt y Schrader calle Piedad 81.

Chivilcoy Noviembre 4 1867.
Eduardo Benites.
Luis Salvadores.
p15 14 Secretario.

Al Comercio

Tenemos el honor de avisar que con esta fecha hemos establecido una Casa de Remate y Comisiones bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, sita en la calle de la Victoria Nros. 143 y 145.

Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar infaliblemente el miercoles de cada semana, y los de otros ramos como ventas de comestibles, caballos, ovejas, terrenos y otras propiedades los anunciaremos oportunamente por los diarios, contamos con el capital necesario para nuestras operaciones facilitado por los Sres Correa y Zarrazabal.

Pondremos todos nuestros esfuerzos para servir al Comercio á su satisfaccion:

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
Rodriguez y Larrazabal.
p15 n22.

Cigarros de Bahia Legitimos y de las marcas mas finas, por partidas de mil, se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata. Casa—Treina y Proppi.
p8 n22

Tejas francesas Marca Arnaud y Lacombe, que son las mas grandes y de superior calidad, se están recibiendo y se venden mas barato que en otra parte, en el corralon La Esperanza, calle Rivadavia y Ayacucho, esquina al Oeste. p10 n22

Cementerio G. del Norte

Se previene á las personas que tengan depositados restos en el Sepulcro de Don José Maria Rosendi, sin su consentimiento, que se ha dispuesto á pedido de este, acordando el plazo de 15 dias para que ocurran á sacarlos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de él, esos restos serán trasladados al Hosario General.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
p15 n22 El Administrador.

¡¡ Helados !!

Rivadavia 693 y Garantias núm. 1.

A los paseantes por los barrios de Lorea.

Desde hoy en adelante encontrarán en la nueva confiteria denominada «Alla citá di Cagliari» esquina de Rivadavia y Garantias, ricos helados de todas clases al precio de 4 pesos uno, igualmente se encarga de mandar á domicilio en grandes ó pequeñas cantidades.
p10 n27

Remate Judicial

En la calle de Córdoba núm. 135, el Viernes 29 á las 11 se rematará al contado por órden judicial los muebles siguientes: 1 mesa de caoba con marmol, 1 cómoda de id, 18 sillas de madera y esterilla, 2 marquesas de pino con colchones, 1 sofá de caoba, 2 mesas de pino. ropa de uso de mujer etc. etc. p3 n27

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas céleores quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P··· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Para Génova

Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Al comercio En general y á mis amigos en particular, aviso que he mudado mi corralon de maderas, denominado: La Esperanza, enfrente de donde estaba, quedando siempre esquina Rivadavia y Ayacucho.

Al mismo tiempo prevengo que D. Nemesio Lugones ha dejado de ser mi dependiente desde la fecha.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1867.
p10 22 Luis Gaebeler.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruagés para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de uestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 6 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Noviembre 22 de 1867.
La Empresa.

Gratificacion.

Se le dará al vijilante que quite un caballo oscuro con bosal, aun moreno en el dia de la fecha. Ocurrasé Cuyo 81.
p3 n27.

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1/2**.

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.
p30 n6

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses.......... 3 " " 75$ m/c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portuguès)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m/c, | 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número creciente de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca.
Agentes.

Gratificion Se dará al que de razon del jóven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes n,úm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.

Su Sr. Padre D. Ruperto María vecino de aquel punto suplica á sus relaciones en campaña, ten miendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color cafe á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.

Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

Da. Angela Pizarro de Ruiz.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1867.

Su esposo D. Juan Ruiz, sus hijos, su hijo politico y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, los acompañen á rogar á Dios, por el alma de dicha finada. en el funeral rezado, que tendrá lugar en el Templo de San Miguel Arcangel, el Viernes 29 del presente, á las 10 de la mañna, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. p3 n27

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Neronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

REAL HOLLANDS

Sole esporter

HERMAN VAN HOUTEN

ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Cª.
p30 n23 69—Belgrano—59

PICHINCHA

á los Flebotomistas y Barberos

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n24

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, dirijase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51
Lomas de Zamora 4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—
Bursaco 4 35	—	8 26	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—

TARDE

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29

TARDE

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	—	—	7 15
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	2 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	8 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 38	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6º	7º
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6º	7º
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 29	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

ALMACEN—**552-CANGALLO-552**—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

MIL ONZAS DE ORO

ó 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares y 610 suertes, numerados desde el 1,000 al 10,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó se juega el dia 5 de Diciembre que espresa el dorso del billete.

Juegan 10 millares con 610 suertes

A 4 patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	....	16000	patacones.
1	de	....	1000	"
2	de	....	500	"
2	de	....	200	"
4	de	....	100	"
23	de	....	10	"
112	de	....	26	"
465	de	....	16	"

610 suertes en cuartos y dos aproximaciones á la mayor que no se deducen del premio grande,



RIFLES MONTE CRISTO

PISTOLAS MONTE CRISTO

CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION

calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Foltou"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1º de Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Bahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor "La Ville de Buenos Aires" construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 115	3ª clase fts. 80
MARSELLA	" " " 236	" " " 161	" " " 80
GÉNOVA	" " " 246	" " " 161	" " " 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76. p30 n8

Banco Argentino

En uso de las facultades conferidas por la asamblea general de accionistas de 25 de Setiembre último. la comision Administrativa del Banco, ha dispuesto que el 1º de Enero 1868, se efectue el cobro de un 10 % como sesta cuota sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Rosario, 25 de Noviembre de 1867.
El Gerente.
p8 n28 José Matias Gutierrez.

SE ALQUILAN

En las Lomas de Zamora

Cuatro grandes piezas de material, propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion. para tratar calle Santiago del Estero núm. 288.

Se avisa A las personas que con derecho se consideren á las siguientes mercancias vendidas á la órden en la barca Italiana «Giovanni» procedente de Cadiz.

J P. & C. 5 cascos vino y 2 cajones vino.
M. & . 3 id id.

Pasen á tomar sus órdenes para desembarque en el término de 5 dias y de no hacerlo so hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Calle Florida núm. 121.
p5 n26 Fratelli Piaggio.

Fotografia Universal

134-Calle de Cuyo-134
BUENOS AIRES
J. Javier Monzon.

Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. p5 o29

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller en grabados en todos metales como son: planchas para puertas y escritorios, sellos para tinta y lacre, timbres para timorar en relieve y á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se halla un gran surtido de articulos de escritorio albums para retratos, desde los mas lujosos á los mas económicos, libros de misa, tinta indeleble para marcar ropa, escritorios para viaje y muchisimos articulos de novedad.
p5 n26

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Europa núm. 58.
p3 n23

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que quieran decir y aplicar la misa por la finada Da. Dolores Bosch en el Templo de la Merced, el Sábado 30 del corriente mes, recibirán el estipendio de 50 ps.
p5 n28

Barraca Alemana

Avisamos al comercio que hemos establecido en esta plaza un negocio de barraca y comisiones de frutos del pais bajo la razon social de Tietgen Clausen y Ca.

Segun contrato registrado con esta fecha en el Tribunal de Comercio.

Rosario, 22 de Noviembre de 1867.
Engelberto Tietjen—Enrique Clausen,
p3 n28 Adolfo Stellfeldt.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor

Sud Americana.

Para Corrientes ó Itapirú con escala en los puertos intermedios.

El vapor paquete nacional.

Rosario.

(Antes Regulator)

Saldrá para dichos puntos el Sábado 30 de Noviembre conduciendo solamente pasageros, correspondencias y encomiendas.

Para tomar boletos de pasage ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 ½.

Aviso al público

La casa calle San Martin núms. 28, 30 y 32, frente á la puerta atraviesa de la Iglesia Catedral, me fué vendida por su propietario hace algun tiempo por un documento privado, recibiendo él una parte del precio y obligándose á darme la posesion de ella y otorgarme la correspondiente escritura pública, así que concluyera el pleito que seguia con el finado Dr. Gazcon; pleito que ya ha concluido. Esa casa por lo tanto no puede ser vendida por el dueño aparente de ella, y lo aviso así al público para salvar mis derechos.
p8 n28 José Gregorio Lezama.

Ojo remate de tierras ojo—

Se efectuará en la calle Maypú 107.

El Vierne 29 á las 3 en punto de la tarde, se remata al mejor precio, el establecimiento ó campo del Sr. Saavedra, previniéndose á los interesados que las poblaciones están tasadas por la cuarta parte de su valor y el campo es de lo mejor, Tambien á la 1 se rematan los campos anunciados en Córdoba en fracciones, mas informes á los diarios ó al martillero.

Federico J. Miró.

Un profesor Que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones particulares en Francés, Inglés, Aleman y Latin etc. Dirijirse Cerrito 166 ó Florida 41. p3 n27